

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

Con motivo de la abundancia de anuncios publicamos este número con diez planas, en vez de las seis que tiene habitualmente la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### NOTICIA PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

### ESPAÑA

#### DE HOY

Madrid, Diciembre 12.

#### LAS CORTES

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto general del Estado, y en el Senado el proyecto de Ley sobre aumento de 500 pesetas anuales en el sueldo de los jefes del Ejército.

El Gobierno acordó suprimir algunos proyectos que tenía preparado el señor Cobián sobre asuntos de Hacienda, pero, a su vez, mantener y discutir en las Cortes otros proyectos relacionados con el propio Ministerio.

Como este acuerdo contraria a algunas de las minorías parlamentarias, trabajase para encontrar una fórmula de avenencia.

#### LOS TEMPORALES

No decaen en intensidad los temporales que azotan a la península.

En las costas flotan numerosos restos de buques naufragados.

El río Guadalquivir se ha desbordado, inundando la vega de Sevilla.

Las clases obreras de Madrid, por consecuencia de los temporales, atraviesan una situación muy precaria.

"El Imparcial," para remediar en parte la miseria que se cierne sobre los trabajadores de la Corte, ha abierto una suscripción pública, encabezándola con "cinco mil pesetas."

#### SESION INAUGURAL

La Federación Agraria de Castilla la Nueva, ha verificado en Daimiel la primera sesión de la Asamblea de agricultores que había convocado. El acto estuvo muy concurrido.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Catedrático de Sociología del Doctorado de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Manuel Sales y Ferré.

### NUEVO EMBAJADOR

Cort el ceremonial acostumbrado en estos casos, ha presentado sus credenciales a S. M. el nuevo Embajador de Bélgica en España.

Entre el Embajador y S. M. cambiáronse discursos muy expresivos.

### RECEPCION

Se ha verificado con gran solemnidad en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la recepción como Académico del escultor don Eduardo Barrón González.

## ACTUALIDADES

El Mundo no es órgano oficial ni oficioso de ningún partido, está alejado de todo compromiso de bandería, no tiene ningún interés personal en la lucha política del país, y sin embargo, si no es partidario de la reelección del actual Presidente de la República, mucho lo parece; porque hoy examina la cuestión bajo su triple aspecto internacional, jurídico y político y de su examen resulta que no hay obstáculo ni razón alguna para que la reelección no pueda realizarse.

Aspecto internacional: El Mundo expone y analiza cuanto se ha dicho y cuanto se ha desmentido respecto a la intervención de Mr. Taft en el asunto que nos ocupa y luego concluye:

Si el Presidente Taft no ha hablado, ni en pro ni en contra, de la reelección, es evidente que el problema pierde todo carácter internacional, y que aquí pueden seguir trabajando lo mis-

mo los reeleccionistas que los anti-releccionistas.

Aspecto jurídico: El Mundo demuestra con la Constitución en la mano que la reelección es perfectamente legal.

Aspecto político: El Mundo reconoce que aquí lo mismo que en los demás pueblos hispano americanos la reelección es peligrosa; pero a su juicio, es porque cuando el candidato presidencial ocupa ya la presidencia no se respeta la legalidad electoral.

Si el partido, cuyo candidato es el mismo presidente, añade el colega, no forzase, en su favor, la máquina electoral; si respetase la independencia del elector y la santidad del comicio, si no mixtificase el resultado del escrutinio, las oposiciones se considerarían garantidas en su derecho, y no temerían combatir con el partido reeleccionista. Por entender los liberales que la máquina electoral se forzó en favor del señor Estrada Palma fué por lo que combatió su reelección por medio de la revolución.

Luego, ni por indicación de nuestros tutores, ni por prohibición de la ley, ni por temores fundados de perturbación de la paz pública, hay necesidad de prescindir de la reelección.

El Mundo no se mete en nada, pero... difícilmente renuncia a la idea que se le ocurre y estima salvadora.

El ha discurrido así: el partido conservador está disuelto; con sus mejores elementos y con otros muy valiosos que desde la caída de Estrada Palma estaban retraídos, pudiera formarse una fuerte agrupación republicana en la que podría tener lugar prominente el general José Miguel Gómez, con lo cual el nuevo partido tendría asegurado el poder por lo que resta de período presidencial y para el próximo período.

Pero El Mundo no tiene en cuenta para nada el principal obstáculo: la voluntad, al parecer firmísima, del actual Presidente. El ha dicho y repetido que no aspira a la reelección; más aún, que no quiere ser reelecto.

Y siendo así, y persistiendo el general Gómez en el célebre *non possumus* de los Pontífices Romanos, ¿para qué servirán toda la ciencia internacional y jurídica y toda la habilidad política del culto é ingenioso redactor de El Mundo?

## BATURRILLO

Ha hecho usted bien, señor Sánchez Gris, riendo despreciativamente de la publicado en "Washington Herald" en pretendido desdoro de la mujer española, que no es menos digna que la yanqui y que cualquiera otra.

Esos turistas mercenarios, pagados por periódicos poco escrupulosos, al recorrer lejanos países, no llevan el propósito de describir exactamente lo que ven, rindiendo culto a la verdad. Escriben para públicos novieros, están seguros de que, cuanto mayores sean las barbaridades que digan, más resonancia tendrá ello, y más ejemplares se venderán, y atropellan por todo y de toda mentira se hacen voceros.

Que la mujer española si no se casa pronto, profesó o vive a expensas de sus parientes sin entregarse a ningún trabajo retribuido, es una farsa tan monstruosa, que nadie la creerá. Eso de que las bodas se concertan sin la voluntad de la novia, acusa la ignorancia del corresponsal. El ha leído que, antaño, los ricos hombres buscaban ellos los maridos de sus hijas, de que los príncipes no podían elegir compañera porque la razón de Estado se oponía, y de que eran desheredadas las muchachas que contrariaban el deseo paternal; lo ha visto exagerado, inventado por los novelistas y dramaturgos y, tomando por personajes reales a los creados por la imaginación del literato, ha supuesto que en Espa-

ña todas las jóvenes son entregadas, vendidas ó cambiadas por los padres, sin consulta a sus corazones ni cuidado por su felicidad. Todo eso es ridículo.

Ahora, negar la mentalidad femenina en España; hablar de la ineptitud cerebral de la mujer en la tierra de la Pardo Bazán, tan *hombre*, tan eminente escritora y tan eximia pensadora; decir que en el país de Rosalía Castro, de Salomé Nuñez, de Paz de Borbón, de tantas poetisas, artistas de pintura y declamación, educadoras, cantantes, prosistas, etc., etc., la mujer no se educa, es el colmo de la frescura y merecería el vapuleo que "A. B. C." la ilustrada revista, aplica a "Washington Herald," si como digo, no estuviera más en lo justo una despreciativa careajada.

Pero, crea mi comunicante; si no merece más la traversura del turista yanqui, merece sí condenación estricta la conducta de gentes de nuestra habla y que llevan en las venas sangre de mujeres españolas, contribuyendo a dar visos de verdad a la grosera calumnia, en su empeño de congraciarse con extrañas razas y adquirir patente de originalidad viril; tan repetida y tan impenitentemente exhiben los defectos—que todos los pueblos tienen—y señalan los errores gubernamentales—que en todas partes hay—para deprimir con ello a su propio linaje.

Estos tales quieren hacer el alarde de su alteza de espíritu, de su arrogante rebeldía contra la propia familia; de su entereza para dignificarse, tan héroes quieren ser y tan grandes se figuran, que con tal de presentarse erguidos no tienen inconveniente en describir como un estercolero inmundo el hogar donde se erian y de que alquilaron la primera savia de la vida. Reconozcamos ese mérito a los pueblos sajones. Ese mismo corresponsal mentiroso, no es capaz de escribir para un periódico europeo, una sola línea en que se rebaje el nivel moral y mental de sus paisanos; tienen orgullo de superioridad de raza los sajones y de superioridad de educación; y dejan a otros el encargo de ofender a su pueblo; ellos no lo deprimen y ridiculizan. Somos nosotros los que decimos pestes de lo nuestro, exajeramos

las propias debilidades y callamos las grandes virtudes de nuestra stirpe.

Ello no nos dará, al cabo, gloria mayor que la que puede alcanzar el individuo que se pone a la puerta de su casa a vociferar lo que pasa en el hogar, a desacreditar a su propio padre y a difamar de su propia amante madre, para que el vecindario le crea cívico y moral, siendo solo un degenerado que, pues no guarda respeto a los suyos, ¿qué confianza podrá inspirar a los extraños?

Varias damitas, camagüeyanas, me piden que reproduzca la denuncia que hace El Comercio de la ciudad del Tímini, contra un "Molino Rojo" que allí sirve de escenario a verdaderas groserías.

Muchachos que debían estar en la escuela ó aprendiendo a oficio, reparan prospectos asquerosos; la policía invade el salón, gestos y palabras repugnantes, hechos y dichos en la escena, despiertan los apetitos de la bestia, y aquello toma los caracteres de burdel, según dice el diario denunciante. Y el honor social padece grandemente.

Desde que el señor Sangulley ejerce de Secretario de Gobernación, parece recurrer a la sicapsis; las empresas vuelven a inyectar virus morboso y el respectable torna a sentir ansias lúbricas.

La otra noche en mi pueblo se dió un escandalito. Cierta compañía, que había ganado las simpatías del vecindario por su arte, puso "La Carné Flaca." Audieron las familias, seguras de no ser molestadas, porque el dueño del coliseo es un caballero que no permite inmundidades en su casa, que otras veces ha preferido el honor de su nombre y el respeto a su pueblo a miserables ganancias, y que siempre hará lo mismo, como pueda advertir que se va a faltar al pudor femenino. La payasería sustituyó al arte. Se exajeró—me dicen—la nota impúdica. Y era de ver cómo bailaban de gusto, gesticlaban y vociferaban, no sólo desde la tertulia, desde los paleos, juveniles que presumen de cultos, que actúan de protectores de la cultura y que pretenden representar a la educada sociedad guanajayense.

## CROMOS Y BLOCKS PARA ALMANAQUE A PRECIOS DE FABRICA

Se venden 100 millares en los Almacenes de los señores

### BONING & Co.

OBRAPIA 16, ESQUINA á MERCADERES. TELEFONO A-2260

HABANA

## ¿SE VA A CASAR? ¿VA A PONER CASA?

No cierre trato sin antes hacernos una visita. Tenemos juegos de cuarto, estilo Luis XV y modernistas, en caoba y nogal de Europa y otras maderas. Juegos de comedor, sala y antesala, de estilo moderno. Juegos y sillas de cuero, de lo más nuevo. Escritorios y muebles de oficina. Camas modernas, de todas clases, etc., etc.

Especialidad en mimbres y juegos de cuarto.—Precios, los más baratos de la Habana

CONSTRUIMOS TODA CLASE DE MUEBLES A GUSTO DEL CLIENTE

EL NUEVO MUNDO, de P. Vázquez.—Neptuno 24 é Industria 108.—Tel. A-4498

## LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



## LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

**LOS MERCADOS DEL NORTE DEMANDAN MAS TORONJAS.** ÚSESE para abastecer esa demanda provechosamente, siempre que principie de manera correcta—con el cultivo en los que antes se sembró en aborígenes. Cultivemos el fruto del género "Citrus," desde el punto de vista del cultivador y suministrados las variedades más convenientes.

**LA TORONJA "DUCAN" Es LA MAS RESISTENTE Y LA MEJOR**

Se grande y suave, el sabor es excelente y sus cualidades de cultivo son insuperables. Es de crecimiento mediano, fructifica regularmente y se cosecha bien. Para proporcionar precios relativos a los mejores frutos del género "Citrus," y de boca crujiente y succulenta; rosado, amarillo, etc. Véase el Catálogo 17—en este sitio.

ELLEN BART MARY BUREAU CO., One Salsi Way, Fla., U.S.A.

**Novedades para invierno.**

**Jersey para niños, de 2 á 7 años, á \$2.50.**

**Trajecitos de punto.**

**Id. de casimir, rusos, marinera, y en saquito, desde \$2.75.**

**Bazar "EL SOL"**

**Manzana de Gómez por Monserrate**

**Ropa hecha para hombres. Trajes de casimir de \$5 á \$17.50. Chalecos de fantasía, á \$4.00. Sacos de casimir, á \$2.00.**

**BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS**

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: MONTE NUM. 121

Las deméas camagüeyanas se quejan con razón, y El Comercio protesta con derecho; pero las autoridades no se darán por entendidas. Resulta muy entretenido el espectáculo de San Isidro, y siempre será conveniente que los groseros apetitos bullan y la relajación de instintos crezca, para que los San Isidro se multipliquen y la prensa extranjera tenga ocasiones de admirarnos y bendecirnos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

**Gaceta Internacional**

Los Estados Unidos sufrieron hace muy poco dos tremendas derrotas diplomáticas en el Extremo Oriente, por consecuencia de las cuales bajó la cotización del prestigio que gozaba en la Corte de los Emperadores Celestes. Se empeñaron, primero, en neutralizar los ferrocarriles manchurianos y no lo consiguieron por oponerse a ello casi todas las naciones interesadas en los problemas de Asia.

Trataron, después, de enemistar a rusos y japoneses para abrirse paso con motivo de tal división y Peterburgo y Tokio convinieron un acuerdo que echó por tierra la combinación yanqui y sus ambiciosos planes. Tales desengaños iniciaron en la política exterior de Washington nuevos derroteros y Mr. Taft, hombre práctico si los hay, ha recobrado para su país la perdida influencia substituyendo a cónsules y ministros con los representantes del dinero.

Pierpon Morgan y Kulom Seeb, han reanudado las negociaciones ofreciendo a China sus repletas cajas, a fin de facilitar un empréstito con el gobierno de Pekín, que pretende regenerar su administración empezando por reformar la circulación monetaria.

Financiamiento y según las bases publicadas, la operación es ventajosísima para los banqueros yanquis, quienes parecen haber obedecido a las indicaciones del Presidente Taft y del Secretario de Estado Mr. Knox.

Morgan ve en Taft al único político de su país que no es enemigo de los hombres de negocios y tiene en él ciega confianza. Taft lo sabe y por eso le indicó la conveniencia de prestar a China, "bajo una forma discreta," el dinero que aquella nación necesita para comenzar con acierto la era iniciada por el Parlamento.

Hasta aquí no hay que poner pero a la gestión político-financiera de Taft y Knox; pero según el correspondiente en Washington del "Times" de Londres, Estados Unidos tiene la intención de aconsejar al Gobierno de Pekín el nombramiento de un Consejero americano para asegurar el conveniente empleo que se hace del empréstito. Este consejero se cuidará exclusivamente del problema de reformar la circulación monetaria, a cuyo objeto será destinada la mayor parte del dinero.

Esto ya es ir más allá de lo que aconseja un prudente amor por los intereses chinos; es, como dice un periódico inglés, excederse a sí mismos en el colmo de un "caritativo" entusiasmo. Y como por virtud de esta fiscalización yanqui, la preponderancia se acentuaría de tal modo que en breve asegurarían los Estados Unidos el predominio comercial e industrial en China, no es de creer que las demás naciones se dejen llevar tan suavemente en este asunto, siendo muy probable que Mr. Knox se vea

obligado a recoger velas como ya lo hizo a consecuencia de aquella desdichada política que iniciara en la América latina.

Por lo pronto, ya se manifiesta en la prensa de Londres cierto descontento expresado muy gráficamente por esta advertencia que hace el "Morning Post":

"China podrá deslumbrarse ante el brillo de una potencia como Estados Unidos que le brinda posibilidad de una alianza, pero no debe olvidar a sus vecinos ingleses con los que, por más de un concepto, le conviene" sostener las mejores relaciones."

Además de cuanto dejamos anotado, un sindicato anglo-alemán gestiona a su vez en China un empréstito de 125 millones, con destino al ferrocarril de Tien-tsen a Pou Keou; y esto vendría a equilibrar el empréstito americano, daría autoridad para idénticas inspecciones, de ser concedidas aquellas, a estas dos potencias y jamás obtendrían los Estados Unidos ese control industrial y comercial que pretenden ejercer en el Celeste Imperio.

**LA CASA QUINTANA**  
JOYERIA FRANCESA

Recibe constantemente las últimas novedades en Joyas de oro, brillantes y objetos de Fantasía para regalos.  
Galano 76. Teléfono A-4264.

**HIGIENE**

**EL DESAYUNO EN LAS ESCUELAS**

Grande es mi satisfacción al ver que mi constante predicación, pidiendo que se atendiera al hambre que sufren nuestros niños por motivo de la pobreza en que viven, se ha infiltrado en todas las clases sociales de nuestro país.

El espíritu progresista, que alienta en todos los actos al actual Secretario de Instrucción y Bellas Artes, se ha puesto al servicio de la más santa de todas las causas: al amparo y protección del niño desvalido.

Mario García Kohly no podía dejar de fijarse en uno de los más notables problemas que se presenta en la Escuela Pública; con su clarividencia natural y su vasta ilustración, ha parado su atención en el estado de pobreza de una gran parte de los niños que concurren a las aulas de la Ciudad.

Cerca de un doce por ciento de nuestros niños, alumnos de las Escuelas Públicas, concurren a las aulas, sin haber desayunado; porque sus padres o tutores carecen de todo recurso. En la inanición no son posibles ni la instrucción ni la educación.

Cuando el niño siente el acicate del hambre, no tiene fuerza para poner a contribución la inteligencia ni la voluntad; su espíritu al principio inquieto, se rinde al cabo sin luchar. Se le ve dormitar en el banco, se le oye suspirar, y a la postre cae rendido. No hay atención posible, no existe sujeto que pueda ser disciplinado, ni hay inteligencia que abarque conocimiento alguno nuevo.

Y cuando el hambre activa sin ser satisfecha por completo, viene a la larga un estado de prostración física y un aniquilamiento del sentido moral.

La debilidad, en la complejión física, prepara al organismo para las enfermedades que lentamente lo minan y destruyen.

Hay un dicho popular que encierra una gran verdad: "Barriga llena, co-

razón contento"; y en el niño más que en nadie, es esto verdad. Y cuando el corazón está contento, la inteligencia se despeja, y el sentido moral brilla en toda su fuerza.

A la voz del ilustre Secretario de Instrucción Pública, nuestros maestros responden con ese altruismo noble y desinteresado de que han dado mil pruebas; y algunos comienzan por organizar un desayuno para los niños de su escuela. Esos maestros son los que mejor saben, que lo que mil veces hemos dicho acerca del hambre de nuestros niños pobres, es una gran verdad; ellos palpan, en las aulas, esa triste realidad y ven ese gravísimo obstáculo que detiene el progreso moral, intelectual y físico de sus alumnos pobrísimos.

Pero el esfuerzo económico para realizar esta obra, es realizado por los maestros, que son pobres y no cuentan sino con el corazón de las personas bondadosas de esta ciudad.

Así, no es viable esta obra; porque la caridad particular está entre nosotros mal organizada, y fácilmente se agota ó se cansa. Tengo de ello una completa experiencia.

Es indispensable que el Estado y el Ayuntamiento tomen cartas en esta obra.

Hay 18,000 niños de ambos sexos, matriculados en las Escuelas Públicas; el diez por ciento, 1,800, entra sin desayunar. Calculando que cada alumno cueste tres centavos diarios, dará un costo de \$54-00 diarios; en 180 días de clases se invertirían \$9,720-00 para todas las escuelas.

Los gastos de instalación, pueden calcularse en \$1,000-00, que se invertirían en una mesa para cada escuela y en el número de útiles proporcional.

Como los conserjes de las escuelas tendrán que ser los que preparen y sirvan el desayuno, debe aumentarse el sueldo en \$5-00, que daría unos \$400-00 más de gastos mensuales.

En resumen: el desayuno de los alumnos pobres puede costar al Estado \$10,720-00 al año. Pero debe concretarse este beneficio a los que realmente lo necesitan; para lo cual es preciso que los maestros inscriban, en un registro especial, a los alumnos que carezcan de todo recurso.

Hace seis años que establecí un desayuno diario en el Dispensario "La Caridad," consistente, dicho desayuno, en un jarrito (300 gramos) de café con leche y un pan de dos onzas. Allí desayunan diariamente un promedio de 100 niños de ambo sexos. Invierto mensualmente \$1-60 en café molido, y \$25-00 en pan; de leche, que se obtiene por donativos en especie, se invierten doce latas diariamente.

Pero pudiera simplificarse en las escuelas, el procedimiento: en vez de café con leche y pan, darles un pan con jamón ó carne, obligándoles a que se lo coman en el tiempo y lugar que los maestros determinen.

En este último caso pudiera contratarse en un establecimiento formal dicho desayuno. Damos, sin embargo, la preferencia al café con leche, por razones que están al alcance de todos.

La obra no es tan sencilla, tratándose de un número tan crecido de niños, como es el de las Escuelas Públicas de la Habana ó otra ciudad populosa, y exige estudio por parte de los que lo han de implantar. Pero así, difícil, es de imperiosa necesidad, si queremos figurar entre los pueblos civilizados y cristianos.

DR. M. DELFIN.



14139

**ABANICOS DE NOVEDAD**

HA LLEGADO UN BONITO SURTIDO EN LA PARAGÜERIA FRANCESA

O'Reilly 79-Teléf. A 3983

**Para Evitar la Pelazón**

- - - en el Cutis, - - -

por el frío é impurezas en la piel, en ningún país del mundo se ha inventado ó preparado algo como

**TESORO**

**DEL**

**CUTIS**

PRUEBELO y si no es verdad, reclame en la Sedería ó en la Botica donde lo compró su valor, UN PESO, que se lo devolverán.

C 3505

**Una Belleza Incomparable**

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

**Jabón Sulfuroso de Glenn**

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

**PARA EL CUTIS**

La conservación del cutis requiere cuidados exquisitos. El uso del jabón de glicerina Núm. 4711 devuelve á la tez su hermosura natural, evitando que las mil impurezas de la sangre broten por los poros.



El jabón de glicerina Núm. 4711 está indicado también para extirpar la caspa, mal que en muchos casos se ha creído incurable. SE VENDE EN TODAS PARTES

14093

30-10 E

**REUMATISMO**  
**MINARD**

Neuralgia Pleuresía Alivio Instantáneo De todas las dolencias reumáticas.  
De venta en la farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

**LA PASTA DENTRIFICA**



**REINA**

es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento.

En cada tubo de nuestra pasta dentrífica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrífico colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

Si quiere una muestra remita un sello de dos centavos americanos, al representante Dr. Lopez Condessa 1, Farmacia, Habana.

**BAÑOS** Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE  
Precio: 25 cts.

14097

26- D10

**CABALLEROS**

Si quiere tela para trajes negros, azules ó de alta fantasía y superior calidad, pídanlos á

LA NUEVA GRANJA Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Apartado 277.—Habana. ANGEL PEREZ.

C 3245

26-22 Nbre.

**SU TRAJE DE INVIERNO**

**A LA MEDIDA**

ORDENELO A ESTA SU ACREDITADA CASA

**ANTIGUA DE J. VALLES**

GASTARA VD. POCO, SERA INMEJORABLE Y --- QUEDARA ALTAMENTE COMPLACIDO ---

**TRAJES**

DE SACO. De Cheviot ó Casimir superior, colores y dibujos de alta novedad.

DESDE \$19-60 ORO

**TRAJES**

DE SACO. De Casimir estambre insuperable en calidad y fantasía

DESDE \$25-60 ORO

**TRAJES**

DE SMOKING ó CHAQUET. De Vicuña, armur ó paño sedán.

DESDE \$28-60 ORO

**TRAJES**

DE FRAC ó LEVITA. De Paño sedán, Tricot ó Vicuña, forros de seda.

DESDE \$42-60 ORO

San Rafael 14 1/2

NUESTRA SECCION DE TRAJES Y ABRICOS HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, CONTIENE LAS MAS ALTAS FANTASIAS

Remitimos gratis á provincias nuestro Catálogo para invierno

C 3299

6-30

**UN BUEN PROYECTO**

(Continúa.)

**PROPOSICION DE LEY**

Artículo 1.º—Los artículos 876, 871, 872 y 873 del Código de Comercio vigente se entenderán redactados en la siguiente forma:

Artículo 870.—El comerciante que poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas prevea la imposibilidad de efectuarlo a las fechas de sus vencimientos respectivos podrá constituirse en estado de suspensión de pagos que declarará el Juez de Primera Instancia de su domicilio en los términos y mediante los requisitos que se expresan en esta Ley.

Artículo 871.—En los términos y mediante los requisitos a que se refiere el artículo anterior también podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho, si hubiere sido requerido para el pago de la misma.

Artículo 872.—El comerciante ó sociedad que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos deberá cumplir con los requisitos siguientes:

1.º—Presentar escrito, autorizado por firma de Letrado, solicitando se le declare en estado de suspensión de pagos explicando los motivos que le obligan á tomar dicha resolución, manifestando hallarse en alguno de los casos expresados en los artículos 870 y 871 del Código de Comercio.

2.º—Acompañar el inventario detallado de sus bienes y el balance del activo y pasivo de su casa.

3.º—Presentar la lista de sus acreedores jurando que los que figuran en la relación son los únicos que tiene; y señalando claramente sus domicilios.

4.º—Si es comerciante particular deberá justificar que se encuentra inscrito en ese concepto en el Registro Mercantil correspondiente, y si fuere sociedad quien solicitare la suspensión deberá justificar que se encuentra inscrita en el mencionado Registro y acompañar además el acuerdo adoptado por los socios para presentar á la sociedad en estado de suspensión de pagos.

5.º—Acompañar la proposición de espera que proponga á sus acreedores la cual no podrá exceder de tres años y tantas copias de la misma como sea el número de aquellas.

6.º—Consignar ante el Secretario judicial que haya de actuar en el expediente una cantidad que exceda en el diez por ciento á la que aproximadamente debe invertirse en el diligenciamiento de los exhortos y cartas rogatorias ó despachos y edictos de todas clases que hayan de dirigirse y publicarse para la citación de los acreedores.

Si bajo cualquiera forma se pre-

tendiese quita ó rebaja de los créditos adecuados ó se incumpliese en cualquier concepto alguno de los requisitos antes enumerados se negará el Juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Artículo 873.—Lo dispuesto en los artículos 870 al 872 será aplicable á las suspensiones de pagos de las Sociedades y Empresas no comprendidas en el artículo 930.

Para dichas Sociedades no comprendidas en el artículo 930 puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios adoptados en Junta General precisamente convocada al efecto, del término señalado en el artículo 871.—Para la reunión de la Junta se fijarán los plazos más breves que consistan los estatutos ó escritura social.

Artículo 2.º—Desde que se declare el estado de suspensión de pagos de un comerciante hasta que hayan sido pagados todos sus acreedores no podrá éste gravar ni enagenar, sin autorización del Juzgado que conoza del expediente, bienes inmuebles, derechos reales ó valores públicos de los que figuren en el activo del balance presentado por aquél.

Dicha autorización podrá obtenerse justificando la necesidad ó conveniencia de realizar esas operaciones para cumplir con su producto las obligaciones contraídas en el convenio que haya sido aprobado.

Artículo 3.º—Las obligaciones que nazcan de operaciones mercantiles realizadas por el comerciante después de su declaratoria en estado de suspensión de pagos no podrán en ningún caso perjudicar los derechos de los acreedores que hubieran aprobado el convenio.

Artículo 4.º—El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites de la presente Ley debiendo considerarse como supletorias las disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil que no se opongan á lo que por la presente se estatuye.

Artículo 5.º—El Juez que conociere de la solicitud, si resultaren cumplidos todos los requisitos que se enumeran en el artículo 872 del Código de Comercio, tal como aparece redactado en esta Ley, y que el activo es suficiente para responder al pasivo, dictará auto, dentro de los cinco días posteriores á la presentación de aquella, decretando provisionalmente la suspensión de pagos del comerciante ó sociedad que la hubiese solicitado. En caso contrario dictará auto, también dentro del expresado término, desestimando de plano las pretensiones. En este último caso, contra la resolución que recaiga cabrá recurso de reposición, y el de apelación si se confirmase el auto.

Artículo 6.º—Tan pronto como se dicte el auto confirmando el estado de suspensión de pagos se hará saber esta resolución al Registrador Mercantil correspondiente para que ponga anotación de esta declaratoria en la hoja del comerciante ó sociedad á favor de la cual se hubiese hecho.

También se hará saber esa resolución al Registrador ó Registradores de la Propiedad del término en que el deudor tenga inscriptos los bienes inmuebles y derechos reales que figuren en su activo, con la prevención de que dichos bienes no podrán ser gravados ni enagenados sin la previa autorización del Juez comunicante.

(Continuará.)

**LA TOS**

Cede en las primeras Cucharadas, tomando el PECTORAL DE LARRAZABAL: 27 años de éxitos constantes es la mejor GARANTIA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. EL PECTORAL DE LARRAZABAL, es el medicamento que alivia en seguida y cura tomando con constancia. Se remite por expreso á todas partes por Larrazabal Hnos. Droguería y Farmacia "San Julián," Ríca 99 y Villegas 102. Habana.

**MONUMENTO A CASARIEGO**

Relación de donativos con que la Colonia Española residente en Cuba, á iniciativa feliz del estimado amigo y compañero en la prensa señor Antonio Miguel Alcover, Secretario particular del Honorable señor Secretario de Hacienda, contribuye para la estatua del coronel don Joaquín Fernández Casariego; estatua que será regalada por la Colonia á la villa de Sagua la Grande, de cuya jurisdicción fué aquel Teniente Gobernador Político-Militar, dejando allí gratísimo recuerdo de su mando:

En oro español: Señores Bances Conde, \$10.60; Ramón Gómez, \$5.30; Luis C. Guerrero, \$10.60; Crussellas y Hermanos, \$26.50; Urbano González, \$5.30; José García, \$5.30. Total: \$63.60.

En oro americano: Señores Alvarez Valdés y Compañía, \$2.00.

Los donativos pueden enviarse al señor Alcover en efectivo ó en cheques.

EL DIARIO DE LA MARINA apoya con todo entusiasmo y calor la noble iniciativa del digno hijo de Sagua señor Alcover, quien, desposeyéndose de todo prejuicio insano, y sin menoscabo del espíritu patriótico de los suyos, apela al sentimiento de patriotismo de los españoles de Cuba para rendir en esta forma un homenaje legítimo á la memoria de un gobernante colonial—como dice en el folleto que acerca del mismo acaba de publicar—levantó hospitales, templos y escuelas; higienizó pueblos, abrió vías de progreso, construyó caminos, fabricó puentes, prodigó consuelos á los afligidos, persiguió el comercio de carne humana; fué Juez imparcial, Magistrado de altas dotes, benefactor en terribles momentos de epidemias... y que bajó pobre al sepulcro.

Seguramente que los españoles de Cuba, invitados por el distinguido periodista cubano, no escatimarán su óbolo en este homenaje que honra á España en Cuba.

**LA EXPOSICION GRANER**

Venta de cuadros

Parecía natural que siendo la Exposición Graner uno de esos acontecimientos pitóricos que muy rara vez se prodigan en Cuba—hasta el punto de que pudiéramos afirmar que es la primera manifestación de verdadera importancia que se registra en este país en el género que immortalizaron Velázquez y Rembrandt—hubiese extraordinaria expectación por contemplarla, sobre todo entre las clases que, además de ser ricas, son instruidas y cultas. Desgraciadamente no sucede así, pues si bien es cierto que los salones del Ateneo se han visto en los pasados días bastante concurridos y así los periódicos serios como las personas inteligentes han reconocido el mérito excepcional de algunos de los cuadros, expuestos, recomendando su adquisición á los que pueden pagarlos, no es menos exacto que no se advierte aquel interés vivísimo ni aquel empeño vigoroso que constituye en otras partes el principal ambiente de exposiciones análogas.

Explicábase esto si aquí no hubiese, como efectivamente hay, por fortuna, una "élite" de personas delicadas y exquisitas, acostumbradas á viajar y conocedoras de las maravillas que encierran los grandes Museos de Europa y América—de Europa singularmente. Que los que carecen de cultura y jamás han visto más mundo que el de su parroquia, desfilen indiferentes, encogidos de hombros, ante los lienzos de un gran pintor, nada tiene de particular, es cosa que se comprende fácilmente; pero que sigan la misma conducta los que presumen de intelectuales, de espíritus selectos, es algo, á la verdad, tan extraño, tan anómalo, que ni se justifica ni se perdona.

La Exposición Graner es tan notable, tan valiosa en su conjunto; se admiran en ella pinceladas tan so-

brias, rasgos tan vigorosos, detalles de observación y milagros de la técnica tan estupendos, que debiera congregarse todos los días y todas las horas en el Ateneo, no solamente á las clases distinguidas, á los elementos refinados y cultos, sino también á los que habiéndose enriquecido por el esfuerzo propio, alcanzando una posición brillante, están en el caso de educar su espíritu, de afinarlo, de hacerlo accesible á las puras emociones de lo bello. Hay en ella cuadros que debieran quedar en Cuba para adorno de nuestros grandes salones y para decorar las estancias de nuestros departamentos oficiales, desprovistos hoy de decoración estética, de suntuosidad artística. "Los jugadores de cartas," "Rincón de taberna," la "Hilandería, tortosina" y hasta "La pesca de noche," á pesar de su exagerado efectismo, son lienzos que debieran permanecer entre nosotros, que deberían adquirir las familias opulentas y de gusto ó el mismo Gobierno cubano, como base del Museo que se trata de formar por iniciativa del Ilustre Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Mario García Kohly.

Parece ser que algo se intenta en este sentido, así por Sociedades cubanas tan distinguidas como el Unión Club, donde figuran elementos tan valiosos, como por particulares tan entendidos y opulentos como el Marqués de Esteban, que han visitado repetidas veces la Exposición y solicitado precios de algunos cuadros. Y con respecto á la actitud de altos miembros del Gobierno, hemos oído decir que el Presidente de la República había manifestado el propósito de adquirir una de las mejores producciones de Luis Graner, cosa esta que, á la verdad, no nos sorprende, supuesto que el general Gómez cuando subió al poder, hizo manifestaciones hermosas acerca de sus deseos de proteger en Cuba las bellas artes y estimular su desarrollo, poniendo como ejemplo grandes modelos.

Dentro de pocos días se cerrará la Exposición Graner, y sería motivo de satisfacción hondísima para los que

tenemos la debilidad de entusiasmarlos con las cosas de arte, ver llenos de un público devoto los salones del Ateneo y ver, sobre todo, cómo se hacía hincapié por los elementos directores del país para que se quedasen en el mismo todas ó una parte de las obras maestras que honran en estos días las paredes del Ateneo, preguntando los méritos indiscutibles del pintor español que recuerda, por su dominio de la técnica, por su atrevimiento de concepción y el temple de algunas de sus figuras, á algunos de los más geniales cultivadores de la pintura en la inmortal tierra del Greco y de Velázquez.

JULIAN ORBÓN.

**ES LA PURA VERDAD**

Un caballero de refinado gusto ha dicho esta verdad: "La cocoa crema es la bebida más sabrosa que labios humanos probaron. Es la que deben tomar en las fiestas y reuniones de la buena sociedad."

**La Colonia Española de Camagüey**

(Por telegrama)

Camagüey, Diciembre 11.

á las 9 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Esta mañana quedó inaugurado oficialmente el Sanatorio "Purísima Concepción," de la Colonia Española. Bendijo los pabellones el Padre vicario Manuel Martínez, ofició en la misa el Rector de los Escolapios Padre Santiago Ollé. El Presidente de la Colonia, José García Alonso y don Medardo la Fuente, director de "El Comercio," pronunciaron oportunos discursos, haciéndolo brillantemente el doctor Manuel Ramón Silva. Asistieron comisiones oficiales y numeroso público. En este momento célebrase un suntuoso baile en los elegantes salones del Centro.

El Corresponsal.

**YO TOSO TU TOSAS EL TOSAS**

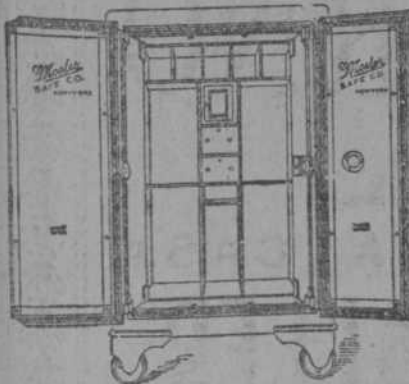
Y para la tos las Pastillas de Brea, Codeína y Tolu del doctor González, son el mejor remedio. Laboratorio la certifica.

Depósito principal Botica de San José, calle de la Habana núm. 122, esquina á Lamparilla.

De venta en todas las Boticas acreditadas.

C 3461 Dic-5

**CAJAS de SEGURIDAD**



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Únicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacénistas de Ferrería Lamparilla nº 4, HABANA.

**MIGNON PELUQUERIA**

Salón especial para cortar y rizar el pelo á los niños. Massage-Manucure. Se aplican y venden las tan acreditadas

TINTURAS CONTINENTAL Y LA ESPECIAL ESTUCHE \$2-50 PERFUMERIA, JUGUETES Y NOVEDADES 90, OBISPO 90

3417 Dicre-1

**Pólvora Negra para Caza**



Para los aficionados á la caza, el éxito es el todo. No se hagan ensayos con pólvoras de clase inferior. Las marcas Du Pont las usan millones de cazadores en todas partes del mundo, y todos ellos están satisfechos.

Pídanse la pólvora

"DU PONT RIFLE" 6

"GOLDEN PHEASANT"

y si el comerciante á quien se la pida no la tuviese, escribanos á nosotros e indicaremos uno que pueda proporcionarla.

E. I. DU PONT DE NEMOURS POWDER CO.

Nueva York San Francisco México

Oficina central: Wilmington, Del., E. U. A.

"FABRICANTES DE PÓLVORA POR 105 AÑOS."

**FLOR EL TODO.**  
CIGARROS SIN IGUAL  
Segundo Alvarez y Ca  
CON POSTALES DE 10 MAS FINO Y ELEGANTE VERDADERA NOVEDAD

**A CONSTRUCTORA MODERNA**  
de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.  
FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETADEO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rútolos. en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

3407 Dicre-1

**LA DECANA**

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA de HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA de HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene LA CASA DE HIERRO el rico collar de perlas ó el pendiente con preciosos brillantes tallados al capricho.

Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates á \$3.00, los pulsos de plata dorada á \$2.00 y los relojes de plata, tijos como el Sol, á \$3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado á través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de CUARENTA AÑOS, en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante.

LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terra-cotta; y roba el que vende á precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo é interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances á pesar de vender barato, porque vende mucho, y "los muchos pocos hacen un mucho." Aquí está el secreto de la

**"La Casa de Hierro"**

Obispo esq. á Aguacate

CON PASAJE A LA CALLE DE O'REILLY

2412

Dice-1

### DE LA MARINA NACIONAL

#### Subasta de buques

El Secretario de Hacienda ha firmado un decreto sacando a subasta la construcción de buques del país de cien toneladas aproximadamente de desplazamiento, con andar de diez millas y calado máximo de seis pies. La subasta se efectuará el día 8 de Enero a las tres de la tarde.

#### Interinidad

Por encontrarse enfermo el señor Sebastián Blanco Marco, comandante del guardacostas "Yara," se ha encargado del mando de dicho buque el segundo capitán don Eduardo González del Rey.

#### Licencia

Se le han concedido 30 días de licencia a don Enrique Chaluz, primer maquinista del "Baire."

#### Maquinistas

El tercer maquinista don Joaquín Grifol ha sido destinado como primer maquinista al guardacostas "Yara." Terminada la licencia que disfrutaba el tercer maquinista don Ignacio García, ha vuelto al "Martí," a prestar servicio.

### La Exposición Nacional

En la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta con el mensaje siguiente:

"Al Ayuntamiento: Invitada la Corporación Municipal por la Comisión organizadora de la Exposición Nacional de Agricultura, Industria, Artes y Labores de la Mujer Cubana, para que concurran al Certamen, es indispensable invertir la suma necesaria para atender a los gastos que necesariamente, han de originarse para la concurrencia a esa obra de utilidad pública.

Y siendo deber del Municipio procurar en cuanto le sea dable atender a todo lo que conduzca a crear ó a estimular la iniciativa particular en cuanto se refiera a exposiciones, a tenor de lo establecido en el apartado once del artículo ciento veintiseis de la Ley Orgánica de los Municipios, y cuya facultad se confiere al Ayuntamiento por el propio precepto legal; el que suscribe habiéndose interpuesto fiel de la voluntad con que siempre la Corporación Municipal ha acogido los proyectos que tienden al desarrollo de aquellos fines, estima que debe aceptarse la invitación que se ha servido hacer la Comisión organizadora de la Exposición ya referida, asociándose a tan laudable fin, y acordando la inclusión en el presupuesto extraordinario en formación, de un crédito de \$15,000, de los cuales pudiera dedicarse la suma de \$5,000 para contribuir al concurso de "aviación" que en breve ha de efectuarse a cuyas fiestas y certámenes de la inteligencia y el trabajo, es de brindar todo apoyo y protección, como ineludible y alto deber de los Municipios. La Corporación, no obstante, acordará lo que estime más conveniente. Habana, Diciembre 9 de 1910. Julián de Cárdenas, Alcalde Municipal."

### HONRAS FUNEBRES

(Por telegrama) Sagua la Grande, Diciembre 12, 8.25 a. m.

#### DIARIO DE LA MARINA

En estos momentos celebranse solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del general José Luis Robau, hijo amatísimo de este pueblo y Gobernador Civil de la provincia hasta el día de su muerte. A este acto religioso ha concurrido cuarenta y cinco señores de la Guardia Rural de Santa Clara, que desde ayer se encuentra en Sagua. Al medio día partirá del Ayuntamiento una gran manifestación de duelo, que presidirá el Gobernador Provincial, Lodo Villalón, cuyo arribo a la villa se espera a las doce, la cual se encaminará al cementerio, donde se cantará un responso por el padre Jiménez Rojo y se pronunciarán sentidas oraciones fúnebres por el Alcalde y el señor Valdés Fuentes, comisionado para ese acto por el Centro de Veteranos. Por la noche se efectuará una gran velada en el teatro "Uriarte," con asistencia de todo el elemento oficial y el pueblo en masa. Rosales.

### TRASLADO DE RESTOS

El sábado por la noche salieron en el vapor Julián Alonso, para el puerto de los Arroyos, los señores Fernández Jenua y Castelleiro, comisionados por la Asociación de Maquinistas Navales, para acompañar hasta esta capital, los restos del oficial maquinista de la Marina Nacional señor Rogelio López Díaz, fallecido en el naufragio del guardacostas Céspedes, ocurrido durante el ciclón del 17 de Octubre último, en el antes mencionado puerto; cuyo traslado al Cementerio de Colón tendrá lugar el próximo jueves, día 15, a las tres de la tarde, saliendo el cortejo fúnebre del muelle de Caballería. El cadáver será transportado hasta Bahía Honda por el vapor Julián, con el efecto ha sido generosamente cedido por su armador señor J. Alonso, y del citado puerto a esta capital, a bordo del guardacostas Yara, buque puesto espontáneamente a la disposición de la Asociación de Maquinistas Navales para el objeto indicado, por el Jefe de la

Marina Nacional, coronel señor Morales Coello, tan pronto tuvo noticia del acuerdo de la misma resolviendo el traslado.

### PRIMEROS VOTOS

En el Externado del Sagrado Corazón de Jesús, hizo sus primeros votos hoy por la mañana, la R. M. Salas, natural de Francia.

El Santo Sacrificio de la misa, estuvo a cargo del Ilmo. Sr. González Estrada, Obispo de esta Diócesis.

### Noticias del Puerto

#### EL "ESPERANZA"

Con unas horas de retraso entró en puerto esta mañana procedente de Nueva York, el vapor americano "Esperanza."

#### ALBERTO TUÑÓN

Llegó a bordo de este buque el distinguido joven Alberto Tuñón, de regreso de su viaje a los Estados Unidos. Nos complacemos en enviar al apreciable amigo un saludo de bienvenida.

#### NAUFRAGOS DE LA GOLETA "MARTA"

Los tripulantes naufragos de la goleta cubana de cabotaje "Marta," que sufrió grandes averías en el último ciclón que azotó a esta isla y que según publicamos oportunamente había llegado a Liverpool en un vapor inglés que los recogió en alta mar, han regresado a este puerto en la mañana de hoy a bordo del vapor español "Castañón."

Los naufragos fueron recogidos a la altura de Cayo Hueso por el vapor inglés "Invictus," que los condujo a Liverpool a cuyo lugar se dirigió.

La goleta, al ser sorprendida por el mal tiempo, se encontraba fondeada en la costa Norte de Vuelta Abajo entre Río Blanco y San Cayetano.

Al romper las amarras la goleta "Marta" perdió el timón, quedándose al garete, yéndose hasta la altura de Cayo Hueso, donde fué recogida.

La citada embarcación, después de ser abandonada por la tripulación fué llevada por otra goleta americana a Cayo Hueso.

Cuando el "Invictus" llegó a Liverpool, el capitán hizo entrega de los naufragos al Cónsul de Cuba en aquel lugar, el cual los embarcó para España.

El Cónsul de Vigo a donde fueron llevados los citados naufragos los embarcó para la Habana el día 24 de Noviembre en el vapor "Castañón," habiendo llegado en la mañana de hoy.

Los naufragos se nombran: Felipe Alemany, patrón, y los tripulantes F. Alemany, hijo del patrón; Jaime Llaudó, Luis Núñez, Antonio Rivero y Gabriel García.

La goleta "Marta" tenía a su bordo un cargamento de diez mil pies de madera laborada, 200 travasanos y 150 rollos saga de majagua.

#### JANE

El señor José Jané que se había ausentado de Oriente y que en un principio se creyó que se había alzado con Miniet, llegó hoy a esta capital a bordo del vapor "Esperanza," procedente de los Estados Unidos.

### TERRIBLE MORDISCO

Dos niños de corta edad que en la glorieta del Malecón jugaban a la vista de sus padres, se acometieron inesperadamente con idéntica furia que si fueran dos hombres a quienes separasen enconadas pasiones.

Uno de ellos resultó con un terrible mordisco en un dedo, habiendo declarado su pequeño y fiero agresor que su intención era solamente darle una mordida a la pastilla de chocolate que su amigo tenía en la mano, pero no el morderle los dedos como resultó.

Parce que este niño, según dijo su señor padre, tiene delirio por la marca tipo francés de la estrella y se ciga cada vez que ve la exquisita golosina.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

#### Ascenso

Para cubrir la vacante de Jefe de la Sección de Bacteriología del Laboratorio Nacional, ocurrida por fallecimiento del doctor Dávalos, ha sido ascendido el doctor Ignacio Calvo.

#### Asuntos de Oriente

Los senadores por Oriente señores Fidel G. Pierra y Reguieiros y el representante señor Palencia, visitaron hoy al señor Presidente de la República, para hablarle de asuntos de la región oriental.

#### Visita

Para hablarle de distintos asuntos lo visitaron también los senadores señores Fernández Marcané, Pérez André y Espinosa y el representante señor Calleja.

#### El general Pino Guerra

A saludar al señor Presidente de la República estuvo hoy en Palacio el General en Jefe del Ejército Permanente, Sr. Pino Guerra.

Dicho general cojea bastante y anda con alguna dificultad, apoyado en un resistente bastón. Desde que fué herido, es la prime-

ra salida oficial que ha realizado el señor Pino Guerra.

El referido señor llegó a Palacio en automóvil, acompañado de sus ayudantes, los señores Melero y Cárdenas.

Pocos instantes después de haber llegado el señor Pino Guerra a la Secretaría de la Presidencia, entró al general Montegudo.

El señor Montegudo salió de Palacio acompañado del Jefe de Policía, general Riva, de quien se despidió en la puerta principal, dirigiéndose al Cuartel de la Fuerza.

Según versiones, la visita del general Pino Guerra al Jefe del Estado tuvo por objeto solicitar licencia para pasar al extranjero, a fin de reponerse.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

#### Visita al Tribunal Supremo

El sábado estuvo en el Tribunal Supremo el Secretario de Justicia acompañado del Director de Justicia, para hacer una visita de cortesía a los señores Magistrados, correspondiendo a la que recibiera de los mismos; y con este motivo se cambiaron impresiones respecto a la edificación de un Palacio de Justicia en esta capital, de conformidad con lo propuesto en el Mensaje del señor Presidente de la República al Congreso, lo que ocasionó que el Secretario visitara todos los locales del actual edificio que ocupa ese alto Tribunal, en compañía del señor Presidente del mismo, señor Fiscal y algunos señores Magistrados.

La entrevista fué muy cordial y el Secretario de Justicia salió gratamente impresionado de la forma amable y cortés en que fué recibido y de todos los informes que se le facilitaron respecto al mencionado proyecto del Palacio de Justicia, que constituye uno de los proyectos más firmes y decididos, por requerirlo así las necesidades de los Tribunales y Juzgados que en esta capital desempeñan las de licadas funciones de la Administración de Justicia, así como también la propia necesidad de letrados, mandatarios y del público en general.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

#### Conferencias populares

Por consecuencia de compromiso anterior, el doctor Luis Montané no podrá pronunciar la conferencia que se anunció daría en la noche de hoy en la Escuela número 15, sita en Hospital 22.

Irá a sustituirle el señor José Comallonga, que disertará acerca de este tema: "El árbol."

La otra conferencia tendrá lugar en la Escuela "Luz Caballero," sita en Suárez y Diaria, y estará a cargo del doctor Joaquín L. Jacobsen.

### SECRETARIA DE ESTADO

#### Visita

Acompañado del Ministro de España, señor Soler y Guardiola, esta mañana estuvo el señor José María Domínguez, jefe de la casa del Duque de Montpensier, a saludar al Secretario de Estado, Sr. Sanguliy.

El señor Domínguez ha solicitado una audiencia del señor Presidente de la República para ofrecerse sus respetos.

### SECRETARIA DE HACIENDA

#### El señor Machado

Restablecido de la afección gripal que venía padeciendo, esta mañana concurrió a su despacho el Secretario de Hacienda, señor Machado. Nos alegramos.

Para las Pascuas Con motivo de las próximas Pascuas, el señor Presidente de la República ha dispuesto que se le abonen quince días del presente mes a todos los empleados del Estado.

El pago comenzará el día 15.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

#### La Granja de Colón

El Secretario de Agricultura llevará hoy a la firma del Presidente de la República un decreto declarando de utilidad pública la Granja Escuela Agrícola de la provincia de Matanzas que se instalará en la villa de Colón y ordenando la expropiación del paño de terreno correspondiente.

#### Visita de cortesía

El sábado estuvo a saludar al Secretario de Agricultura, el señor Charles Dunning White, Secretario de la Legación de los Estados Unidos.

#### En Comisión

Esta noche saldrá para Santa Clara en comisión del servicio, el señor Rafael Gómez Pinó, secretario particular del Secretario de Agricultura.

### SECRETARIA DE SANIDAD

#### Licencias

Se ha concedido un mes de licencia con sueldo por enfermo al señor Policarpo Sánchez, sereno de la Jefatura local de Sanidad de Santiago de Cuba.

Por igual causa se le concede 30 días de licencia al capataz de la Jefatura local de Mariano, señor Quirino Calderín.

#### Traslado autorizado

Se autoriza al señor Pablo Sazerae y Rousset para trasladar los restos del señor Pablo Sazerae que falleció en Pessac, Bordeaux (Francia,) y que han de llegar próximamente en el correo francés, para su inhumación en el cementerio de Matanzas.

### Director de Hospital

El doctor Pablo Díaz ha sido nombrado Director del Hospital de Victoria de las Tunas.

### Nombramientos aprobados

Han sido aprobados los nombramientos de Julio Reyes y José Trueba para los cargos de cocinero y sirviente respectivamente, del Hospital de Bayamo; el de Domingo Barrera para sirviente del Hospital de Guanajay y el de Juan R. Villa, como ayudante de cocina del Hospital de Colón.

### Solicitud

Al señor Director del Hospital de Dementes se le confirma escrito del 17 de Septiembre relativo a que envíe copia certificada de la resolución que se hubiese dictado por el señor Presidente de la República en la alzada interpuesta por el señor Andrés Bonza contra el citado hospital para enviársela al señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil.

### Autorización

Al Letrado Consultor se le traslada para que informe el expediente sobre autorización al señor Presidente de la Junta de Patronos del Hospital de Cárdenas para percibir del Ayuntamiento de esa ciudad la suma de \$2,295 que le han tocado en prorrateo de la deuda que con el mismo tiene, anterior al año 1895.

### Herencia vacante

También se traslada al Letrado Consultor copia del auto dictado por el señor Juez de Primera Instancia de Pinar del Río en el abintestado del moreno Fabian Congo.

### MUNICIPIO

#### Medicinas

Autorizó el señor Alcalde Municipal por acuerdo del Ayuntamiento de 28 del pasado mes de Septiembre, para contratar directamente, sin el requisito de la subasta, el suministro de medicinas a las Dependencias Municipales durante el ejercicio de 1910 a 1911, se convocan a las personas que deseen hacer ofertas, para que puedan presentarlas, por escrito, en la Secretaría de la Administración Municipal, hasta las tres p. m. del próximo día 15 del actual.

### TRANQUILIDAD

Cuando una dama tiene en la gaveta de su tocador el aguardiente puro de uva rivera, está tranquila. Sabe que tomando el uva rivera, se aliviará en seguida los dolores periódicos propios de su sexo.

### ASUNTOS VARIOS

#### La estatua de Estrada Palma

Ha llegado a Cárdenas la estatua en bronce del señor Estrada Palma, que ha de ser colocada en el parque de su mismo nombre.

Dicha estatua ha sido llevada al Ayuntamiento, donde permanecerá guardada hasta el momento de su colocación definitiva, la que tendrá lugar muy pronto.

El costo del pedestal, la estatua, obras de colocación y demás gastos, se calculan en unos tres mil pesos.

#### Conferencia

Nuestro respetable amigo el doctor don Agustín Cuervo, ha tenido la amabilidad de invitarnos para asistir a la conferencia que en el Hospital Número Uno dará el próximo jueves, 15, a las diez de la mañana, el ilustrado joven doctor don José Antonio Taboada, siendo el tema "Algo sobre el '606'."

Dada la expectación que en el mundo médico han despertado los asombrosos resultados del medicamento inventado por el sabio médico alemán para la curación de un padecimiento azote de la humanidad, es seguro que la conferencia se verá muy concurrida.

#### Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cuba

En las elecciones verificadas el pasado domingo, cuatro de Diciembre, para proveer los cargos de la Junta Directiva de esta Sociedad, para el año de 1911, se obtuvo el resultado siguiente:

Presidente: Sr. Walfrido de Fuentes.

Primer Vicepresidente: Sr. Aurelio Sandoval.

Segundo Vicepresidente: Sr. Benito Lagueruela.

Tesorero: Sr. Francisco Andren.

Vicetesorero: Sr. Domingo Alvarez.

Secretario: Sr. Manuel Guerra.

Vicesecretario: Sr. Augusto Simo-netti.

Vocales: Señores A. Ruiz Cadalso, José M. Babé, Ignacio Vega, Dionisio Velasco, Luis García Nattes, José Mato Requeijo, Pío Junco, Joaquín Solloso, Miguel Saaverio, Miguel Valenzuela, Joaquín Codina y Juan Guerra.

### GIROS DE LETRAS

#### N. CELATS Y Com.

103, AGUIAR 103, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Basilio, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2576 156-1S.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

### Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

#### TEMPORALES EN ESPAÑA

#### Madrid, Diciembre 11.

Muchos distritos importantes de España han sido azotados por un fuerte temporal de agua y viento; en muchos lugares los barrios bajos han sido inundados. En Sevilla es donde más daños han causado las aguas.

Los distritos más bajos de dicha ciudad están inundados y se teme que toda ésta llegue a verse bajo el agua.

Las líneas del ferrocarril han sufrido grandes desperfectos en muchos lugares, habiendo arrastrado la fuerza de la corriente varias de ellas. Llegan noticias de naufragios en diferentes lugares de la costa.

#### NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

#### Washington, Diciembre 11.

El Magistrado Mr. E. D. White será nombrado Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, cuando el Presidente Taft envíe su lista de nombramientos al Senado en el día de mañana.

#### TERMINACION DE LA CARRERA DE BICICLETAS

#### Nueva York, Diciembre 11.

Root, el ciclista, perteneciente al team Root-Moran, de los que luchaban por el primer puesto en la carrera de seis días, que terminó anoche, en Madison Garden, ha logrado su propósito.

Los team que venían empatados, lucharon la milla decisiva de la carrera esta noche, resultando vencedor Root, quien fué objeto de una gran ovación.

Esa milla última fué recorrida por el ciclista vencedor en tres minutos, diez y seis segundos y un quinto. El recorrido de los seis días por los ganadores ha sido de 2,545 millas y tres laps.

Quedó en segundo lugar Clarke, del team Ruff-Clarke; en tercero Folger, del Hill-Folger y cuarto Hehir, del Goulet-Hehir.

Root y Moran percibirán la cantidad de mil seiscientos pesos, importe del primer premio.

#### ESTRENO DE UNA OPERA

Anoche se efectuó el estreno de la ópera de Puccini, titulada "La niña del Oeste Dorado."

La representación de esta nueva producción musical, que ha de dar pronto la vuelta al mundo entero, ha sido un gran éxito.

#### LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

#### Londres, Diciembre 11.

Los escrutinios de las elecciones generales arrojaban anoche el siguiente resultado: coalición gubernamental 278; unionistas 228.

La posición relativa en que se encuentran los dos partidos rivales es la misma que al disolverse el antiguo Parlamento.

#### FRENTE A FRENTE

#### Chihuahua, Diciembre 11.

Han llegado cuatrocientos hombres y dos piezas de artillería de campaña con objeto de reforzar al general Navarro, que se encuentra a corta distancia de los revolucionarios.

Ambas fuerzas están maniobrando con el fin de obtener posiciones ventajosas.

#### LA LEY MARCIAL PROCLAMADA

#### Río Janeiro, Diciembre 11.

Ha sido proclamada la Ley Marcial, por espacio de 30 días, en este distrito federal y en Niterohy, a consecuencia de la sublevación de los soldados de marina, ocurrida ayer.

El gobierno cree tener dominada la situación. Durante el bombardeo de los sublevados perecieron ó recibieron heridas 200 personas, espectadores.

#### VAPOR ENCALLADO

#### Córdova, Alaska, Diciembre 11.

El vapor "Olimpia," con 103 personas a bordo, ha encallado; un furioso temporal que está azotando la costa hace temer por la vida de los pasajeros y tripulantes.

#### CAUSA DE LOS CONSPIRADORES

#### Tokio, Diciembre 11.

Comenzó ayer en el Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra Denjir Kotoku y 25 anarquistas, entre ellos la esposa de aquél, a quienes se acusa de conspirar contra la vida del Emperador Musuhito.

Se han tomado precauciones para evitar que los acusados sean atacados por los patriotas.

### DE HOY

#### TRATANDO DE EVITAR

#### DISTURBIOS

#### Nueva York, Diciembre 12.

Con el objeto de evitar disturbios, los fabricantes de tabacos de esta han acordado suspender el trabajo los domingos, pues los tabaqueros agremiados han averiguado que varias fábricas locales están trabajando por cuenta de las de Tampa, cuyos operarios están en huelga.

#### DAÑOS CAUSADOS POR EL BOMBARDEO

#### Río Janeiro, Diciembre 12.

Después de la retención de los soldados amotinados, nuevas tropas ocuparon los cuarteles en la isla de Co-bra.

De orden del gobierno ha salido para un destino desconocido el crucero explorador "Rio Grande del Sul," escoltado por el crucero "Barroso." El "Rio Grande del Sul" es el barco cuyos tripulantes se unieron en el primer momento a los amotinados de la isla Cobra.

Los sublevados estuvieron defendiéndose el sábado mientras tuvieron municiones con que cargar sus cañones.

Quedaron sin respuesta los llamamientos que los amotinados dirigieron a los tripulantes de los buques de guerra surtos en el puerto, para que apoyaran el movimiento.

Se confirma que los rebeldes tuvieron docientas bajas, entre muertos y heridos.

Hubo además veinte personas heridas en las calles cercanas a la bahía. La fortaleza de la isla Cobra ha sido totalmente destruida por el bombardeo de los barcos de guerra y de las baterías de tierra.

Han sufrido grandes averías la Torre del Semáforo, el Teatro Municipal, el edificio del Ministerio de Obras Públicas y varios otros.

#### ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

#### Londres, Diciembre 12.

Las acciones comunes de los ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £79 por ciento.

#### COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, a 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 09d.

#### VENTAS DE VALORES

#### Nueva York, Diciembre 12.

El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 253,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

### MECANICA SOCIAL

#### EL VAPOR

##### EL VAPOR

Enloquecido rugía, jadeante y silbador, el refinado Vapor: "Paso, que soy la Energía!..." Por qué en lucha traicionera me guardo, reo sin crimen, férrea cárcel y me oprimen, como á esclavo, en la caldera? Si aun ahorrado soy tal y es tan grande mi poder que se estrema el taller á mi aliento colosal; si en esta vida de perros en que mis fuerzas decrecen cien máquinas me obedecen, ¿qué haría libre de hierros? Al fin, doblando su brío, ¡reventó!... ¡sombó el estrago!... y en breve, en el aire vago, ¡floró su culpa en rocío!

Pueblo, que crees sinrazón ley que tu antojo refrene, fuerza es la Ley, que mantiene tu potente cohesión. ¡No semeja tu alma ardiente cáldo vapor, que fuera, si energía en la caldera, humo vano en el ambiente?

JUAN ARZADUN.

#### SELECCIONANDO

### ARGEL EN EL AÑO 1639

Entre los cautivos que fueron redimidos en 26 de Marzo de 1639 por los frailes del convento de la Santísima Trinidad, vino uno, natural de esta Corta, que dejó consignados curiosísimos detalles referentes á la ciudad de Argel, sin que al final de su escrito consignara su nombre, revelándose únicamente en su trabajo que se trataba de una persona culta y observadora, versada en varias ciencias y perita en el arte de escribir.

Comienza la relación á que me refiero por describir menudamente la ciudad de Argel, tal y como era en la primera mitad del siglo VII, diciendo que su puerto era espaz para dar asilo á treinta saetas, ó embarcaciones pequeñas, veinte galeras y treinta navíos no muy grandes, sin que cupieran más embarcaciones, pues de entrar otras, dice el anónimo cautivo, tenían que quedarse fuera del puerto expuestas á las contingencias de los vientos y de las olas.

Todos los edificios que formaban la población estaban construidos con la

drillo y blanqueados con cal, excepción hecha de las casas situadas en el puerto, que se alzaban sobre enormes peñas y formaban parte de la muralla que se extendía á todo el largo de la población.

Eran las calles angostas por extremo, habiendo solamente tres ó cuatro calles que tenían escasamente quince pies de anchura, y servían para que en ellas se celebrasen almonedas de muebles y toda clase de enseres.

Las habitaciones tampoco eran nada holgadas, sirviendo apenas para albergar dos ó tres personas, y de este defecto adolecían también los cuarteles; si bien, como compensación á la estrechez de sus cuartos, tenían anchuros patios.

Había en Argel agnas abundantes, teniendo cada casa un ajibe donde se recogían las de la lluvia, y en la mayoría de las calles se veían fuentes que servían para los usos del vecindario todo.

Cinco puertas daban acceso á la ciudad, llamadas de la Mar, Babalnet, Pescadera Bahagón y la Nueva.

Servía la primera de comunicación con el puerto, y era, por consiguiente, la más importante para el tráfico de la población; la segunda daba paso á la parte pintoresca de los arrabales, y en ella se celebraban los juegos de todas clases, las luchas y otros entretenimientos que servían de distracción á los habitantes de la ciudad; la tercera y cuarta puerta eran las que se utilizaban para el comercio por tierra, viéndose frecuentadas por camellos y toda clase de animales, en los que se hacía el transporte de mercancías, siendo la puerta de Bahagón la destinada á celebrar ferias semanales.

Ascendía la población de Argel por el año 1639 próximamente á 60,000 habitantes, distribuidos en unas 16,000 casas, dividiéndose aquellos en 44,000 moros, 12,000 judíos, 2,000 esclavos cristianos y 2,000 entre autoridades y soldados.

Tenia á su cargo el mando de la ciudad un virrey, que nombraba el Gran Señor, y el que tenía que satisfacer los sueldos á todos los funcionarios y soldados, percibiendo para ello la octava de los esclavos y la misma participación en todas las presas de mar.

Frecuentemente sucedía que el virrey no lograba cobrar lo suficiente para satisfacer estos sueldos, y entonces alborotábase la soldadesca, y contando con la pasibilidad de los jueces, penetraban en el palacio del virrey y le arrastraban por las calles de la población, dándole eruenta muerte.

Cuando tales atentados se cometían, en vano trataba de prevenirlos el virrey pidiendo auxilios al tesoro real para salir de sus compromisos, pues á pesar de que en la Alcazaba se custodiaban más de doscientos millones del

Sultán, el dinero que allí entraba no volvía á salir jamás.

La vida en Argel era por demás barata, á causa de la gran competencia comercial que daba á aquel mercado la concurrencia de producciones de todos los países del mundo.

En las transacciones comerciales empleábase la moneda española con preferencia á toda otra, por la estima en que la tenían los moros, que solían falsificarla, lo cual motivaba frecuentes y grandes alarmas en el comercio, y rigurosísimo reconocimiento de la moneda, que hasta se juraba antes de recibirla.

Abundaban maestros y oficiales de toda clase de oficios, siendo esta competencia causa de que todos los productos de la industria alcanzaran precios económicos, que contribuían al abaratamiento de la vida.

Vivían miserablemente la mayoría de los moros, comiendo un amasijo de

arroz y trigo cocido con carne salada, y pan que diariamente amasaba cada uno en su propio domicilio, llevándolo á cocer á uno de los muchos hornos que había en la población.

Las mujeres moras constituían una importante parte de la población, en lo que al número se refiere, é indudablemente, al decir del anónimo autor de la descripción de Argel, eran tan hermosas, que cualquiera de ellas valía más del doble que el resto del imperio.

Iban diariamente á uno de los muchos baños que había en la ciudad, y durante su paso por las calles atraían con sus miradas á los cautivos cristianos, y frecuentemente, en estas asechanzas caen los cautivos y cometen hechos que explían en cruentos castigos.

A los cautivos que probaban amores con una mujer mora, les obligaban á que abrazaran la religión ma-

hometana, y si á ello se oponían los quemaban vivos, y las moras eran arrojadas al mar.

Horrorosos castigos imponían á los cristianos por las más leves faltas; ya rodeábanles el cuerpo con estopas y poniendo leña alrededor los iban tostando poco á poco; otros eran arrojados desde las almenas; á algunos los condenaban á ser paseados por la ciudad con las espaldas desnudas y en agujeros que previamente los abrían, introduciendo velas encendidas.

Después de martirizados horriblemente los abandonaban, habiendo algunos tan desgraciados que sobrevivían á tantos sufrimientos durante seis y siete días, sucumbiendo al cabo en medio de tremendos dolores.

Había en la población cuatro templos dedicados al culto católico, siendo doce los sacerdotes que celebraban misa diariamente.

La iglesia mayor estaba bajo la ad-

vocación de la Santísima Trinidad y corría á cargo de un Provisor, nombrado por el Papa, celebrándose en aquel templo frecuentes funciones religiosas, en las que se predicaba la Fe Católica.

Estas iglesias se sostenían con el producto de las limosnas recaudadas entre los cristianos residentes en Argel, percibiendo cada uno de los doce sacerdotes cuatro reales diarios como emolumento por su trabajo.

Tan exigua cantidad no compensaba los peligros que corrían aquellos pobres ministros de la Religión, pues su paso por las calles de la población era motivo de constante mofa para los muchachos, que no pocas veces seguían á los sacerdotes arrojándoles piedras é inmundicias, sin que los oficiales pudieran defenderse, pues si tal hacían eran castigados por las autoridades musulmanas.

José de la Corta.

# ¡ARROGANCIA, ESBELTEZ, ELEGANCIA!



SEÑORAS!... SEÑORAS!...  
Si quereis conseguir que vuestra figura alcance el máximun de la elegancia, usad como único aliciente el CORSE

## W. B.

El más cómodo, duradero y que jamás llega á oxidarse.

“FIN DE SIGLO” como exclusivo concesionario del ya célebre CORSE, ofrece grandes ventajas en precios.

FIN DE SIGLO, San Rafael 21, esquina á Aguila, TEJIDOS, SEDERIA Y PERFUMERIA

## LOS TABACOS DE EL AGUILA DE ORO

Son incomparables—Pidanse en todas las vidrieras

## CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmanantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye los Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Pasada de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

## BLUSAS DE SEDA

de estilo PERSA, cubiertas con chiffon, á \$6-50. Pida usted los últimos modelos recibidos en EL CORREO DE PARIS, RICO, VALDES Y Ca., Obispo 80

**FOLLETIN 7**  
**LUDOVIC HALEVY**  
(De la Academia Francesa.)  
**EL ABATE CONSTANTINO**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de la Viuda de C. Bourdier, de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa.)

Al oír estas palabras, el cura se levantó, cogió á Juan por las manos y acercándole á su pecho le dió un fuerte abrazo. La cabeza blanca del sacerdote se apoyó dulcemente en la cabeza rubia del joven; dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos, y corriendo lentamente por las mejillas, se perdieron en las arrugas de su rostro.

—Sin embargo, el cura explicó á Juan que, á pesar de ser poseedor de la herencia de su padre, no tenía aún derecho para disponer de ella á su antojo; sino que iba á tener un consejo de familia, un tutor.

—¿Tú sí dices?

—No, hijo mío, un sacerdote, no puede ser tutor. Yo creo que nombrarán al señor Lenient, notario de la parroquia, que era amigo íntimo de tu

padre. Le hablarás y le dirás lo que desees.

En efecto, el señor Lenient fué nombrado por el consejo de familia para ejercer el cargo de tutor. Las instancias de Juan fueron tan sinceras y apremiantes, que el notario consintió en tomar de los réditos una suma de dos mil cuatrocientos francos, que fué repartida todos los años hasta que Juan fué mayor de edad, entre la mujer del tío Clemente y Rosalía.

La señora de Lavardens se portó dignísimamente en aquella circunstancia, yendo á ver al abate Constantino y diciéndole:

—Déjeme usted á Juan completamente hasta el fin de sus estudios. Todos los años se le traerá á usted por las vacaciones. En vez de hacerme un favor, yo seré la favorecida; pues no puedo desear otra cosa mejor para mi hijo. Porque me he decidido á dejar por algún tiempo Lavardens, para dar gusto á Pablo que quiere entrar en Saint-Cyr á seguir la carrera militar. Sólo en París encontraré profesores y los recursos necesarios. Llevaré á los dos chicos, y ambos se educarán juntos, como dos hermanos, bajo mi mirada. Está usted persuadido de que á los dos les trataré sin ninguna diferencia.

No era fácil dejar de aceptar semejante proposición. El anciano cura hubiera deseado poder tener á Juan en su compañía, y se le desgarraba el corazón al pensar en esta separación. Pero ¡qué era lo que más convenía al joven! Ahí estaba la cuestión. Lo demás poco importaba... El cura mandó venir á Juan.

—Hijo mío, le dijo, la señora de Lavardens, ¿quieres venir con Pablo y conmigo por unos años? Os llevaré á los dos á París.

—Es usted muy amable, señora; pero mis deseos serían poder quedarme aquí.

Y al decir esto miraba al cura, que volvió la vista á otra parte.

—Por qué salir de aquí, siguió diciendo Juan. ¿Por qué llevarnos á París y á mí?

—Porque sólo en París podréis terminar mejor vuestros estudios. Pablo se preparará para los exámenes de Saint-Cyr; pues has de saber que quiere ser militar.

—Yo también quiero serlo.

—Tú quieres ser militar? dijo el cura. No eran esas las ideas de tu padre... Delante de mí hablé muchas veces de tu porvenir, de tu carrera. Tú debías ser médico, y como él, médico de pueblo en Longueval... y

como él, asistir á los pobres, y, como él, curar á los enfermos. Juan, hijo mío, acuérdate...

—Ya me acuerdo, ya me acuerdo.

—Pues entonces es preciso hacer lo que quería tu padre... Ese es tu deber, Juan; no lo olvides. Es preciso ir á París. Tú quisieras quedarte aquí, y lo comprendo... yo también lo quisiera... pero no se puede. Te conviene ir á París á trabajar, y á trabajar mucho y bien. Pero no es esto lo que me inquieto, porque te parece en todo á tu padre. Serás un hombre honrado y laborioso. No se puede ser lo uno sin lo otro. Y un día, en la casa de tu padre, en este mismo pueblo donde él hizo tanto bien, las pobres gentes del país encontrarán otro doctor Reynaud, que, como él, los socorrerá. Y yo, si para entonces vivo todavía, seré sumamente dichoso aquel día... Mas hago mal en hablar de mí... y no debía hacerlo... Ante todo hay que pensar en tu padre. Vuelvo á repetirte, mi querido Juan, que ese era el deseo de tu padre. No puedes haberlo olvidado.

—No por cierto, no lo he olvidado; pero si mi padre me ve y me oye, seguro estoy de que me comprenderá y me perdonará, porque lo hago por él...

—Por él!

—Si, cuando supe que había muerto, y cómo había muerto, en aquel instante, sin necesidad de reflexionar, dije para mí que sería militar... y lo seré... Por Dios, padrino, y usted señora, no me lo impidan...

El joven rompió á llorar en una verdadera crisis de desesperación. La condesa y el cura le calmaron con cariñosas palabras.

—Si... sí... está convenido... serás y harás lo que quieras...

Los dos tenían el mismo pensamiento: dejar las cosas al tiempo. Juan es todavía un niño, y luego cambiará de idea. En lo cual ambos se equivocaban: Juan no cambió de idea.

El mes de Septiembre de 1876, Pablo no fué admitido en Saint-Cyr, mientras que Juan entró con el número once en la Escuela politécnica. El día en que se publicó la lista de los candidatos admitidos escribió al abate Constantino lo siguiente:

—He sido recibido con muy buenos puntos; pero quiero seguir la carrera de las armas y no la de los empleos civiles... En fin, si conservo mi puesto en la escuela, le vendrá muy bien á uno de mis camaradas, porque ocupará mi plaza.

Y así sucedió... Juan hizo más que conservar su puesto. En su promoción salió con el número siete... Pe-

ro, en lugar de entrar en la Escuela de puentes y caminos, entró en la Escuela de aplicación de Fontainebleau en 1878... A la sazón acababa de cumplir veintidós años. Es decir que era mayor de edad, dueño de su fortuna, y el primer acto de su administración fué comprar para la mujer del tío Clemente y para Rosalía, que ya era grande, dos títulos de renta de mil quinientos francos cada uno. Esto le costó setenta mil francos, casi tanto como gastó Pablo en el primer año de libertad en París con Lisa Bruyère del teatro del "Palais-Royal."

A los dos años salió Juan de la Escuela de Fontainebleau, y esto le dió derecho para escoger entre las plazas vacantes. Había una en el regimiento que estaba de guarnición en Souvigny, y este pueblo está á tres kilómetros de Longueval; Juan la pidió y la obtuvo.

He aquí cómo Juan Reynaud, teniente del noveno regimiento de artillería, fué el mes de Octubre de 1880 á tomar posesión de la casa del doctor Marcelo Reynaud. He aquí cómo volvió al pueblo donde había pasado su infancia y en el que todos habían conservado el recuerdo de la vida y muerte de su padre. He aquí cómo el abate Constantino llegó á

CORREO DE ESPAÑA  
NOVIEMBRE

El proceso Ferrer.—La razón y la verdad se imponen.

Leamos en el periódico madrileño "A B C," correspondiente al 19 del pasado Noviembre:

Un distinguido español, que ha residido en Italia, nos escribe la siguiente carta:

"Hallándome en Roma el año pasado, durante los sangrientos sucesos de Barcelona, y aun durante el proceso del tristemente célebre anarquista Francisco Ferrer, puedo dar fe, como testigo de vista de la infame guerra de injurias denigrantes y viles calum-

nias que el matonismo universal y la Prensa anticlerical movió, no ya contra Maura y La Cierva, como aseguran nuestros ferreristas (1), sino contra la patria española, contra su Ejército, contra su nobleza, contra su clero, contra su Rey.

Uno de los diarios que más insultos vomitó contra España en aquellos días fué "La Tribuna," de Roma, diario oficioso del entonces jefe del Gobierno italiano, Giolitti, titulado sus artículos de fondo y de información con estos ó parecidos términos: "El asesinato del insigne filósofo español Francisco Ferrer," "Un mártir del clericalismo," "La España reaccionaria é inquisitorial asesina á Fe-

(1) Véase la obra de Simarro "El proceso Ferrer y la opinión europea."

rer," y diciendo en sus columnas que Ferrer era inocente de los crímenes que se le imputaban, puesto que no había tomado la menor parte en los sucesos de la semana roja de Barcelona.

Pues bien: en el número de dicho diario correspondiente al día 7 de los corrientes leo las siguientes palabras, que tienen, á mi parecer, una gran importancia, y, por lo mismo, no quiero que pasen desapercibidas á los que con tanto interés han seguido y aplaudido la campaña noble y francamente españolista que "A B C" sostuvo contra toda la Prensa extranjera á propósito del asunto Ferrer.

Helas aquí:  
"Ya desde mucho tiempo antes se preparaban las masas para el movi-

miento revolucionario del año pasado: movimiento que, dirigido por Francisco Ferrer, estalló demasiado pronto, y por eso resultó infructuoso." (2)

¡A cuántas consideraciones se prestan estas palabras!

La razón y la verdad se imponen."  
José Oñat.

Premio á un heroísmo.—Los festejos en Sevilla.

Sevilla 20.

En el Gobierno Civil se verificó esta tarde la reunión de autoridades y representantes de las Corporaciones

(2) "Da gran tempo le masse si apparecchiavano Panno scosso al movimento rivoluzionario che, preparato da Francisco Ferrer, esplose troppo presto. Di qui il suo insuccesso."

para ultimar los preparativos para los festejos con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

He aquí el programa: martes, día de llegada del Rey, gran banquete en el Casino Militar, asistiendo el Monarca y la oficialidad de los Cuerpos de caballería.

A las dos y media, "garden-party" organizada por el Ayuntamiento en la huerta de Mariana.

Por la noche, función de gala en el teatro de San Fernando, organizada por la Diputación.

Esta misma noche banquete en honor de Canalejas, organizado por el partido liberal, en el Hotel de Madrid.

Miércoles, por la mañana, fiesta en la Catedral, conmemorativa de la conquista de Sevilla por San Fernando, con asistencia de las autoridades.

El Rey y los Infantes serán invitados por si quieren concurrir llevando el histórico estandarte del conquistador, que anualmente lleva el Capitán General en la procesión.

A las once de la mañana, imposición de la corbata al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Después, banquete á los coroneles del Arma, ofrecido por el Rey en el Alcázar.

Probablemente, por la noche regresa el Rey á Madrid.

El jueves se verificará en el patio del cuartel de caballería de Villaviciosa la entrega de la corona de pla-

# A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

No existe enfermedad más rebelde á todo tratamiento que sea inadecuado, ni más fácil de curar cuando se la trata adecuadamente que la dispepsia. Por eso mismo está uno tan acostumbrado á escuchar lamentos de dispépticos que han pasado años y más años de su vida en desesperada lucha con el estómago y gastado el oro y el moro en inútiles diligencias hasta que, por fin, emprendieron la vía recta y segura de su curación, esto es, hasta que se propusieron curarse de veras y pusieron por obra tan laudable propósito, que fué tomar las célebres PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, que son para el estómago lo mismo que el maná del Cielo era para los hijos de Israel. Hágase la prueba y se obtendrá la convicción.

## AMARGOR EN LA BOCA



El mal gusto que muchos dispépticos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago y que la digestión ha sido imperfecta, cuando no nula, y requiere ciertas medidas el hacerlo desaparecer, porque si se le abandona, en seguida se hace acompañar de impertinentes jaquecas.

La primera de estas medidas debe ser un buen enjuague de boca con agua fresca al saltar de la cama, y la segunda, como también la principal, un par de Pastillas del Dr. Richards después de cada comida mientras el amargor dura, que no será por mucho tiempo, á buen seguro, porque esta medicina ayuda al estómago, lo sana y lo robustece como otra ninguna.

"Experimentaba jaquecas de ocurrencia diaria, escasez de apetito y de sueño, abundancia de debilidad y flaqueza, insoportable amargor en la boca y salivación tan excesiva como amarga, dolores de estómago y estreñimiento. Tomé las Pastillas del Dr. Richards inducido por anuncios en la prensa y por consejo del farmacéutico señor Morcigo, propietario de la botica "La Caridad," y logré curarme con nueve frascos de ellas un mal que databa de tres años."

(Firmado) JOSE SANCHEZ, Capataz de la Empresa del Norte.

Pintó número 17, Mimas, Camagüey, República de Cuba.

(Firma del Juez Municipal, señor Zúñiga, y sello de oficio).

## MARTIRES DEL ESTOMAGO

Esos frecuentes dolores de estómago, acompañados de intolerable ardencia por la llamada "caja del enebro," de eructaciones agrias que se agolpan y sofocan al extremo de impedir la respiración, cual si el sistema estuviese á punto de experimentar una catástrofe, junto con otras desagradables sensaciones, demasiado numerosas y variadas para ser citadas una por una, son síntomas claros de indigestión crónica ó dispepsia que no hay medio de extirpar de raíz sin un tratamiento racional, siendo las Pastillas del Dr. Richards el más racional de los tratamientos, como bien lo demuestra el ejemplo siguiente:

"Experimentaba, entre multitud de síntomas, una sensación de calor que

parecía abrasarme el corazón; un dolor agudísimo con fuertes latidos hacia la boca del estómago, semejante á neuralgia; unas eructaciones sumamente agrias y ardorosas que, alternando con los latidos del estómago, me sofocaban y me dificultaban la respiración. En esto y en vanas diligencias para curarme pasé dos años hasta que, guiándome por un folleto, fui á la farmacia de "Santa Isabel" del señor José García Cañizares y adquirí varios frascos de las Pastillas del Dr. Richards; y notando sensible mejoría al segundo frasco, proseguí hasta los ocho; esto es, hasta sentirme curada."

(Firmada) ANGELA MARGOLLES QUESADA.

S/c. Raimundo 2, Sancti Spiritus,

## LA EXPERIENCIA DE UN SABIO

Cuentan de un sabio, que un día, Tan dispéptico se hallaba Que, el pobre, se indigestaba Con lo poco que comía. —¡Qué perra suerte la mía!— Exclamaba en su penar, —Es para desesperar Al hombre de más cachaza. Voy, pues, á ver si hay en plaza Las Pastillas de Richards.

Me las ha recomendado, Como remedio excelente, Un sinnúmero de gente; Pero á mí, descepcionado, Triste, descorazonado, La fe me llegó á faltar, Pues ¿á quién no han de causar Tantos remedios hoy día? Pero yo no conocía Las Pastillas de Richards.

Sofocado y anhelante, A la calle se lanzó Y en la tienda penetró Primera que vió delante, Con voz débil, vacilante, (Pudiendo apenas hablar), Comienza por preguntar Si en el establecimiento Habría por el momento Las Pastillas de Richards.

El boticario, asombrado, De hito en hito le miraba: —Pero... ¿de dónde llegaba Un sér tan mal informado? ¿Quién ha visto, ni en qué lado, Sea ciudad, villa ó lugar, Se hade poder encontrar Farmacéutico aturdido, Sin abundante surtido De Pastillas de Richards?

—Perdone usted, caballero. El sabio le respondió —Y no le extrañe que yo Venga un poco majadero. Ni de pensamiento quiero A las personas faltar; Pero ¡qué se ha de esperar De un estómago estragado, Sin jamás haber probado Las Pastillas de Richards!

Aquí estoy, acongojado, Aborreciéndolo todo, Y no hay manera ni modo De que yo guste un bocado. Siéntome tan desgastado... No tengo ni paladar... En huesos voy á quedar, Por falta de nutrimento... ¡Si aliviarán mi tormento Las Pastillas de Richards!

—¿Cómo no? Si las probara (En confianza se lo digo, Como verdadero amigo) Otro gallo le cantara. Usted demuestra en su cara Un profundo malestar, Y si se quiere curar, Aproveche la ocasión, Tomando sin dilación Las Pastillas de Richards.

Y al buen sabio, el boticario Varios frascos le vendió, Que aquel consigo llevó Metidos en el vestuario, Y á guisa de corolario, Le dice, al veple marchar: —Procure nunca olvidar Que, después de la comida, Curan y alargan la vida Dos Pastillas de Richards.

¡Ay! Si soy tan venturoso Que de mis males me curo, Por Dios Uno y Trino juro, Que, sin punto de reposo, El universo anchuroso Resorreré sin cesar. Empeñado en pregonar La no igualada excelencia De este prodigio de ciencia: Las Pastillas de Richards.

—Más adelante nos dijo El boticario en cuestión Que aquel nuevo Salomón Se había curado de fijo; Y también que él y su hijo Le fueron á visitar, Yéndole gracias á dar Con gran cariño y afecto Por el sin rival efecto De las Pastillas Richards.

## LA ALEGRÍA DEL VIVIR

Solamente la experimentan aquellos que digieren los alimentos. Lo que se digiere, no lo que se engulle, es lo que nutre y fortalece. El estómago que no digiere es un órgano debilitado que necesita descanso y ayuda. ¿Para qué engullir manjares sobre manjares si se han de indigestar, amargando la existencia con llenuras, opresión y dolores de estómago, y causar pesadez, agruras, jaquecas, congestiones, diarreas ó estreñimiento, baseas, náuseas, cólicos y vómitos; si, finalmente, estos manjares antes han de servir de veneno que de alimento? Y ¿á qué fin exponerse á tantos y tamaños infortunios por mera negligencia, existiendo las célebres Pastillas del Dr. Richards para el estómago, que se venden en farmacias, droguerías, boticas, tiendas, donde quiera, y enran estas dolencias y otras muchas enfermedades al estómago? Eso sí; ¡mucho ojo á las imitaciones!

"Sr. Dr. Richards: Tengo el honor de participarle que después de cinco años de sufrimientos del estómago y de la cabeza, no haciéndome digestión nada de lo que comía y teniendo que arrojarlo á menudo; sintiéndome de día en día más débil y no sabiendo qué hacer para recuperar mi salud, fui aconsejada por el señor Francisco Brogo, Administrador local de Correos, que tomase las Pastillas del Dr. Richards para el estómago. Hicelo así y el resultado pudo ser más satisfactorio, pues al hacer el uso que desee de esta declaración y rehabilitada. Puede usted hacer el uso que desee de esta declaración y ordenar como guste á su atia, y s. s."

Isabel, Matanzas, Cuba.

(Firmada) ANA MARIA CALDERIN.

## LOS QUEHACERES DOMESTICOS

El día se aproxima en que el reconocimiento de las Pastillas del Dr. Richards como el remedio salvador de las mujeres sujetas á la esclavitud del dental, asuma el aspecto de imponente manifestación para erigir un monumento en loor del descubridor de tan gloriosa medicina; porque el número de mujeres de todas categorías y condiciones que han padecido enfermedades del estómago contraídas en las arduas, ingratas é insalubres labores domésticas, y se las han curado con las Pastillas del doctor Richards, después de haber probado vanamente infinidad de otras preparaciones, excede á toda ponderación. Una de tantas víctimas, la que suscribe, se explica del modo que sigue:

"No recuerdo enfermedad, indisposición ni mal del estómago que, más ó menos, haya dejado de atormentarme

por los diez años pasados. Apenas comía, ni dormía, ni descansaba, ni conseguían los dolores de cabeza, de estómago ó de vientre. Tenía estreñimiento continuo; debilidad que casi me privaba de atender á los quehaceres de mi casa; palpitación del corazón que me infundía gran terror, etc., y á todo esto la ciencia resultando impotente para aliviar mis males. Ya empezaba á desesperar del remedio cuando vino á encontrarlo inmejorable en las Pastillas del Dr. Richards. Guiándome por un folleto en que las vi anunciadas, las compré en la farmacia Nuestra Señora del Socorro, del señor Eustasio Marens, y logré curarme con ocho frascos que tomé."

(Firmada) NORBERTA PONCE.

Real 100, Agronomía, Matanzas, Cuba.







# VIDA DEPORTIVA

### LAS CAIDAS DE UNA AVIADORA.—LOS WRIGHT Y SUS PATENTES.—CONCURSO DE AVIACION EN FRANCIA.—POPULARIDAD DE LA AVIACION.

Elena Dutrieu, una de las aviadoras que más arriesgados vuelos ha realizado, habla de sí misma en estos términos:

—Mi carrera de aviadora es tan corta, que para escribir mis Memorias no tengo ni memoria que hacer ni un gran esfuerzo.

Además, una cosa que se ha deseado con ansia durante mucho tiempo es siempre huellas profundas en una existencia, y yo he deseado larga y lucidamente ser aviadora.

Me parecía que las hazañas realizadas por los hombres podían también serlo por una mujer. Y a fe mía que he procurado demostrar que no me engañaba ni poco ni mucho.

Hace sólo once meses que verifiqué el primer ensayo. En Issy-les-Moulineaux aprendí a manejar un monoplano. Empecé bien el aprendizaje: con una caída. Yo tenía disposiciones. Debo decir que para caer es preciso haberse elevado. Yo me había elevado. Me enseñaron una palanca. "Levántela, me dijeron, para subir y bájala para descender." La levanté, y el aparato se elevó; después la bajé, y el aparato cayó. Aquel día ya no volé más.

Volví a empezar, y sucedió lo mismo. Pero esta vez había un progreso sensible, el aparato y yo nos caímos desde una altura de treinta metros. Se hace lo que se puede. Decididamente, yo tenía disposiciones.

Entonces pensé arriesgarme en un aparato menos caprichoso: el biplano ofrecía en mi concepto un poco más de estabilidad; ensayé el biplano.

Después de siete salidas en el campo de experiencias, volé bastante aceptablemente.

Me ofrecieron un contrato en Odessa. Lo acepté decidida a hacer proezas allí abajo.

Pero no pude volar en Odessa. Al menos como yo hubiera deseado. El piloto que me acompañaba debía probar mi aparato antes que yo; me llevó como pasajera. Desgraciadamente, un techo maldito se interpuso en nuestra ruta, y apenas lo habíamos tocado cuando me encontré por los suelos. Mi contrato se encontraba allí también. Yo tenía grandísimas disposiciones.

Regresé a Francia y a Mourmelon para ejercitarme y obtener el título de piloto. Por fin tenía el aparato que yo necesitaba, un buen biplano Farman, mi sueño desde hacía mucho tiempo, y gracias al cual yo esperaba volar... de triunfo en triunfo.

Me fui a Blankenberghe, donde me habían contratado para volar sobre la playa. Desgraciadamente, cuando llegó soplabla un viento huracanado, y tanto sopió durante cuatro días, que no puede salir, y me vi vergonzosamente abucheados por la plebe.

Yo soy coqueta; por eso, cuando al amanecer el quinto día observé que el viento se había aplacado, tomé el camino del aire y la dirección de Bruselas. Quería dar una lección a las gentes y hacer más de lo prometido. Volé por encima de pueblos y campos, volé alrededor de Brujas, para volver

deshecha, molida, extenuada, al punto de partida.

Entonces no me abuchearon; me aclamaron y llevaron en triunfo. Esto fatiga más que un circuito. Yo estaba confusa, pero contenta; contenta porque había triunfado. Y me fui a la cama en seguida.

Después de aquello ya no podían decir que Elena Dutrieu era una aviadora para hacer reír. ¡Para hacer reír!... ¡A mí no me hacía gracia la cosa!

Los hermanos Wright, que hace algunos meses habían intentado un proceso contra Louis Paulhan y Glenn Curtiss, no cejan en sus propósitos a pesar de sus fracasos.

Están cada vez más decididos a perseguir a todos los constructores de aeroplanos, comenzando por Grahame-White, el ganador de la "Copa Gordon Bennett".

Los hermanos Wright dicen que ningún aeroplano puede volar sin el sistema de "gauchissement" y el timón vertical, que ellos aplicaron los primeros. Por consiguiente, quieren que todos los tribunales reconozcan sus derechos de propiedad sobre esos dos puntos y que se les concedan las patentes para todos los países.

Cuando sus derechos sean establecidos—agregan los hermanos Wright—permitirán al que lo desee servirse de sus invenciones mediante el pago de cierta cantidad.

Mr. Barnes, su abogado, declaró que perseguirán a todos los constructores de aeroplanos, para hacer saber a todo el universo que ninguna máquina voladora puede elevarse en los aires sin el sistema de "gauchissement" y el timón de los Wright.

El Ministerio de la Guerra francés ha organizado un concurso de aviación, que ha sido dotado con un millón cien mil francos de premios. El concurso se dividirá en dos pruebas:

1.ª—Una de ensayo, que durará desde el 1.º al 31 de Octubre de 1911, pudiendo el aparato hacer en este mes cuantos experimentos quieran los constructores.

2.ª—Una de ensayo de clasificación sobre una distancia mínima de 300 kilómetros—debiendo hacerse en un solo vuelo.—transportando los aparatos 300 kilogramos de lastre, y cubrir, como término medio, 600 kilómetros por hora.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma:

Al primero, 100,000 francos de premio, más un pedido de seis aparatos, que serán pagados con sujeción a la siguiente tarifa: 40,000 francos por aparato, más una prima de 500 francos por cada kilómetro que pase de los 60 de término medio exigidos.

Al segundo, un pedido de seis aparatos; y al tercero, un pedido de cuatro, que se pagarán a tenor de los anteriores.

Por la cuantía de los premios ofrecidos se puede apreciar la importancia del concurso, y el interés que al

mismo tiempo tienen desde el punto de vista militar.

El dirigible "The Morning Post," que, pilotado por M. Capazza, ha hecho la travesía Moisson-Londres, escoltado por un destroyer inglés, pertenece a la categoría de los semirígidos, siendo el mayor ejemplar; es decir, que, de una parte, la rigidez de la forma exterior de la envoltura se obtiene por globitos y ventiladores, y de otra parte, lleva inmediatamente debajo un conjunto de cuatro planos horizontales y verticales.

La envoltura (de tela Hutchinson), es fuselada y puntiaguda hacia delante, ovoidea por detrás, de 103 metros de largo, 12 metros de diámetro en el "maitre-couple" y desplaza metros cúbicos 10,000. Está provisto de "panneaux" de deshinche, y lleva tres globitos de un volumen total de 2,500 metros cerca.

La navecilla ó barquilla puede llevar veinte personas, y no toca a tierra más que por una punta muy sólida, colocada hacia adelante, sobre la cual puede girar todo el aerostato cuando está anclado.

En una conferencia ante ingenieros civiles, el profesor Soreau, en París, dijo que no había que exagerar los peligros de la aviación. El "Aero Club de Francia" concedió más de doscientas setenta licencias y el número total de aviadores vivos actualmente es de 500, aproximadamente. El número de muertos ha sido de un 6 por ciento.

El total de las distancias recorridas por los aviadores se estima en 125,000 millas, de lo que resulta un muerto por cada 4,166 millas.

MANGEL L. DE LINARES.

## BASE-BALL

### Notas rápidas

Las de hoy tienen que ser, no rápidas, sino relámpagos, pues lo exige el tiempo y el espacio.

AHÍ VAN:

Ya se reunió la Liga, acordando llamar al champion a los clubs legalmente constituidos.

El período para la inscripción termina el día 18 del actual.

El Secretario, señor Coya, ha tenido la amabilidad de remitirme los acuerdos y bases por que se ha de regir el campeonato.

Ya les iremos publicando, según nos lo permitan estas "Notas Rápidas."

El sábado jugó el "Habana" ganando un hermoso juego a los maestros del "base-ball."

El pitcher Plank, muy efectivo, tenía ganado el "match," pero el campo dio al traste con sus esperanzas.

Ayer, domingo, fueron nuevamente derrotados los "elefantes blancos," los que en la patria del "base-ball," se llevaron el "champion" de su Liga, y el del mundo.

El juego fué interesante hasta el último "out."

Hubo palos por ambos lados, y buenas jugadas.

De los cubanos, "Jabuco" y Rogelio fueron los que se hicieron notar.

Y eso que Rogelio debería estar archivado, según algunos almenardistas.

Julían reapareció ayer.

La enfermedad, que según algunos es crónica, lo ha debilitado más que nunca.

Para que Julían vuelva a sus buenos tiempos, tiene que tomar mucho "chocolate" de las fábricas Linares-Azoy.

Se dice que en los días feistas ingresará un jugador de puntería, de los que hoy figuran en nuestros grandes "clubs" locales.

Los jugadores feistas embarcan para esta ciudad pasado mañana, miércoles.

¿Cómo serán los importados?

Valdrán la pena de los gastos del viaje, ó habrá que exportarlos seguidamente.

Ya el tiempo lo dirá.

En las filas feistas todo es concordia y unión, gracias a las buenas gestiones Betancourt-Jiménez.

Calcines, se ha tenido que sacrificar, pero lo hizo con gusto, por que es un feista de corazón.

Antes que él, su "club."

Muy bien, Calcines, aprieta esa mano y hasta mañana.

R. S. MENDOZA.

## CRONICA DE POLICIA

### ENTRE AMIGOS

Paulino Rodríguez Vega, natural de España, de 17 años, dependiente de la bodega situada en la calle de Inquisidor número 24, fué asistido ayer, a las dos de la tarde en el primer centro de socorro de una herida de cuchillo, de dos centímetros de extensión superficial, que se hace penetrante en la cavidad, en el segundo espacio intercostal derecho al nivel de la articulación costo-esternal de pronóstico grave, según opinión del doctor Barroso.

El lesionado que fué trasladado al sanatorio "Covadonga" del "Centro Asturiano," para atender a su curación, manifestó que lo había herido su amigo Ramón Fernández Pereira, dependiente de la carnicería situada en el propio domicilio, resultando el hecho casual, pues ambos estaban jugando, el uno con una "chagra" instrumento de afilar los utensilios, y el otro, ó sea Ramón, con un cuchillo grande.

El Ramón Fernández hizo idénticas manifestaciones, siendo conducido a la presencia del señor juez de instrucción de la sección tercera, de guardia diurna.

Instruido de cargos lo remitieron al vivac.

### UNA ACUSACION

Juan Llera Mesa, vecino de la calle de San Joaquín número 37, denunció ayer a la Policía Judicial, que hace cuatro meses su amigo Juan P. Ruiz, le pidió prestada una lienza de acero de las que usan para tomar medidas, habiéndose enterado que dicha lienza fué vendida en la casa de compraventa "Los Tres Hermanos," por un individuo nombrado Adolfo Lefevre.

El denunciante se considera perjudicado en la suma de quince pesos, y el acusado no ha sido detenido.

### ROBO

El guarda agujas de los Ferrocarriles de la Havana Central, Florencio Plá, vecino de la calle de Cocos número 3, en Guanabacoa, denunció que al estar ausente breves momentos de la casilla situada en la calle de Factoría esquina a Alicantarilla, le violentaron las puertas de aquella, sustrayéndole de una caja de madera \$4-60 en moneda americana y dos pesos plata española.

Sospecha sean los autores dos morenos, uno de ellos nombrado Pedro Jiménez, conocido por el "Moro de Balón."

Los acusados no han sido detenidos, y la policía dió cuenta de este hecho al Juzgado de instrucción del segundo distrito.

### MENOR LESIONADA

En el segundo centro de socorro fué asistida ayer tarde, la niña de dos años Esther Laroche, natural de la Habana y vecina de la caizada de San Lázaro número 225.

El médico de guardia doctor Herre-

ra, certificó que presentaba una herida que interesa las partes blandas de la región frontal. Además presentaba síntomas de conmoción cerebral.

Según manifestaciones de la madre nombrada Juana Hermida, su hija se lesionó al sufrir una caída y darse contra un balil.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al estar trabajando en la Estación de Cristina, de los Ferrocarriles del Oeste, el obrero Francisco Ponce Feijóo, natural de la Habana, de 18 años, y vecino de la calle de Cruz del Padre número 1, en los momentos de estar cargando con otros dos compañeros suyos un rail, tuvo la desgracia de que éste le cayera sobre la mano derecha, destruyéndole el dedo medio.

El doctor Vidal Mesa, en el tercer centro de socorro lo asistió de primera intención, calificando dicha lesión de grave.

### PEDRADAS A UN TREN

Al señor juez de guardia diurna se dió cuenta ayer de unas diligencias practicadas con motivo de una denuncia formulada por el conductor de viajeros señor Félix de la Cruz, de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos, quien refiere que al transitar el tren por el cruce de Infanta, y el cual había salido de la estación de Samá en dirección a Concha, unos individuos desconocidos arrojaron piedras a dicho tren, sin causar daño en el pasaje.

### EL TIMO DE LA COLOCACION

José Fernández Pérez, fué detenido en el parque de Colón, por acusarlo Amador Ardas, vecino de la posada "Las Brisas de Paula," de haberle estafado en unión de otro individuo que se fugó, nueve pesos plata, a pretexto de colocarlo con un carretnero para expender café.

El detenido ingresó en el vivac.

### LESIONADO GRAVE

Al caerse de una barbacoa en la casa Dragones 96, tuvo la desgracia el blanco Armeti Verdura Pumarada, de caerse varias lesiones de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

## Sección Mercantil

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 12 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98% á 98% V.
Calderilla (en oro)	97 á 98 V.
oro americano contra oro español...	110% á 110% P.
Oro americano contra plata española	110% á 110% V.
Centenes.....	45.37 en plata
Id. en cantidades...	45.38 en plata
Luisnes.....	44.30 en plata
Id. en cantidades...	44.31 en plata
El peso americano	1.11% á 1-12 V.
Preparativos de molienda	

Con fecha 7 del corriente, nuestro diligente corresponsal en San Nicolás nos escribe como sigue:

"El ingenio "Jebó" propiedad del señor Pedro Laborde, empezará su molienda del 15 al 15 del presente mes y que hará un 65 mil á 65 mil sacos de azúcar, y que la merma que sufrirá en sus campos de caña por consecuencia del ciclón y la pertinaz sequía que ha prevalecido no será menor de un 30 por ciento. Estos datos me los ha facilitado el señor Laborde por escrito que á la vista tengo.

Los centrales "Gómez Mena," "San An-

tonio" y "Amistad," comenzarán sus tareas á principios del entrante mes de Enero, según me lo comunica el señor José Gómez Vila, hijo del opulento hacendado señor Andrés Gómez Mena, dueño de los tres azúcares mencionados centrales; habiéndose abstenido el señor Gómez Vila de hacer otras consideraciones sobre la próxima zafra."

## La zafra en Cienfuegos

Con fecha 9 del actual nos escribe como sigue, nuestro bien informado corresponsal de Cienfuegos:

"Todos los informes que vengo recibiendo del campo respecto á la próxima zafra, están contestes en afirmar que el contenido la actual seguía el rendimiento de las cañas no será ni, con mucho, el que podría esperarse si no nos hubieran fallado tan repentinamente las lluvias y casi puede asegurarse que no podrá moverse la mayor parte de las llamadas "primaveras." En vista de esto no comprenden estos hacendados cómo se hacen en una zafra tan repentinamente las lluvias y la estimación de los señores Gumá y Mejer, quienes como es natural, lo han formado con datos optimistas y que celebrarían mucho llegasen á convertirse en una realidad, pero que de todos modos ejercerán una influencia depresiva en los mercados reguladores del exterior. Harán muy bien esos señores en ir rectificando su estadística á medida que avanza la molienda, como hacen los Licht en Alemania, que después de sus estadísticas formadas "a priori" van corrigiéndolas á medida que se recolecta la cosecha en Europa.

No se han efectuado nuevas operaciones en azúcares "por hacer." Se preparan muchos centrales para moler dentro de pocos días y se mencionan entre ellos "Caracas," "Lequillo," "Perseverancia," "Constancia" y otros y tendré gusto en avisarles cuando inaugurasen sus tareas."

Bernardo Castillo, Corresponsal.

## Puerto de la Habana

### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

#### SALIERON

Para New York en el vapor americano "Saratoga":

Señores Eduardo y Maver Sewel, Daniel Sullivan, F. W. Croner, James A. Benker, T. J. Bohde, Alberto Kaffenburgh y señora, José y Luis Vidal, Etta Hughes, Ernesto Hoinés, Henry Flehr, H. Thompson, Traut Wilson, E. Mac Dowell, Frank Newell, Arturo y María Molle, Killie Dickinson, B. Castellanos, Genaro Camo, Alberto Duham, Alejandro Menéndez, Tomás Compton, José Menéndez, José Negrera, Carlos Santos, René Vila, Manuel López, Gerardo Centurio, T. Diorel, James y Kathernil Heinka, J. Haep, Fred Dolz, Tomás Hughes, Flova Richardson, Lané Morris, Francisco Díaz, B. Tomán, Fernando Pérez, Emilio González, Clem Griswoll, M. Payne, José Melano, E. Casul, W. Kppen, Henry Eittheberger, W. Buxton, C. Stuckler.

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vapor americano "Masotta":

Señores Ramón Deja, José Pando, Mariano Mendoza, José Alvarez, José Marino y 2 de familia, S. Cagramer, Amelia López, F. Bellastur y señora, 53 de segunda y 3 turistas.

## Empresas Mercantiles

### Sociedades

## ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, p. s. 7, con arreglo á lo que determinan los artículos 62 y 65 del Reglamento General vigente, se cita por este medio para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social, Prado 67 y 69 (altos), el día 18 del corriente mes, á las 12 con objeto de llevar á efecto las elecciones á que dichos artículos se refieren.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados á quienes se les recomienda vayan provistos del recibo que los acredite como tales, para que al tomar parte en la elección sea cumplido el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, Diciembre 10 de 1910.

DOMINGO ROLDAN, Secretario-Cantador.

NOTA.—Los cargos que habrán de ser cubiertos en dicha elección son: Presidente General, por un año. Primer Vicepresidente, por dos años. Segundo Vicepresidente, por un año. Tesorero, por dos años. 16 vocales por dos años, y 10 suplentes. C 3567 2-12 64-13

# A TODAS LAS SEÑORAS DE LA HABANA

Y á las demás personas que quieran adquirir, á precios ínfimos, artículos de gran valor. Las oportunidades es preciso aprovecharlas cuando se presentan y aquí está una de las que harán época.

## EL CORREO DE PARIS

Va á sufrir una reforma interiormente y antes necesitamos dar salida á las grandes existencias que tenemos. Todos los artículos de actualidad los liquidaremos á precios nunca vistos. Por ejemplo:

Todos los galones y trenzas de seda que antes valían de 15 á 20 centavos, ahora á 6 centavos.	Los de 40 y 60 centavos, á 15 centavos vara.	Todos los de 60 centavos hasta \$1-50, los liquidamos ahora á la mitad. Y por el estilo todos los demás adornos.	Trajes sastre, confeccionados por uno de los mejores modistos de París, á \$21-20.	Salidas de teatro, blancas y de colores, modelos de Lelong, á 3 y 4 centavos.	Abrigos para calle, de lo mejor, á 10, 12, 15 y 20 pesos. Son los que antes valían desde 20 hasta \$45 cada uno.	Collets de gasa, blancos y negros, á \$3-50 y \$4-50.	Echarpes elegantísimos tornasol, á \$5-30.	Blusos de seda persa, á \$6-50.	Blusas de seda persa, cubiertas con chiffon, á \$6-50.	Corbatas y cuellos de encaje, á 35 centavos.	Vestidos pallet, media confección, á \$19-00.	Eselavinas paño blanco, para señoras, á \$10-60.	Ropones de dormir, elegantemente adornados con encajes finos, á \$2-00.	Kimonas de crepé elegantes, á 2 y 3 pesos una.	Tafetalinas superiores, de seda pura, garantizadas, á 20 centavos vara.	Telas persas, á 15, 20 y 50 centavos.	Shantungs de seda, á 40 centavos.	Todas las lanas, doble ancho, de \$1 y 1-25, á 50 centavos.	Paño Directorio, del más superior, á 40 centavos vara.	Medias negras, de seda pura, á \$1 c/ par.	Medias de seda pura, en todos colores, á \$1-50.
---	--	--	--	---	--	---	--	---------------------------------	--	--	---	--	---	--	---	---------------------------------------	-----------------------------------	---	--	--	--

Esta es una pequeña muestra de los precios excepcionales que regirán durante los meses de Diciembre y Enero, en nuestra casa. Quien llegue primero se llevará lo mejor. Vengan ustedes hoy, no lo dejen para mañana.

## EL CORREO DE PARIS, Rico, Valdés y Ca., Obispo 80, Teléfono A-3260

LA CASA DE LOS CORSES ELEGANTES

